



Meyibó

REVISTA DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

AÑO 5, NÚM. 10, JULIO-DICIEMBRE DE 2015

Meyibó vocablo de la lengua cochimí, hablada antiguamente en la península de California. El jesuita Miguel del Barco (1706-1790) refiere que los cochimíes la usaban para designar la temporada de pitahayas ("principal cosecha de los indios, excelente fruta, digna de los mayores monarcas") y, por extensión, al tiempo bueno de cosecha o periodo en que el sol es favorable a gratos quehaceres.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Instituto de Investigaciones Históricas
Tijuana, Baja California, México





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

Dr. Juan Manuel Ocegueda Hernández
Rector

Dr. Alfonso Vega López
Secretario general

Dra. Blanca Rosa García Rivera
Vicerrectora Campus Ensenada

Dr. Ángel Norzagaray Norzagaray
Vicerrector Campus Mexicali

Dra. María Eugenia Pérez Morales
Vicerrectora Campus Tijuana

Dr. Hugo Edgardo Méndez Fierros
Secretario de Rectoría e Imagen Institucional

Dr. Rogelio Everth Ruiz Ríos
Director del Instituto de Investigaciones Históricas



CONSEJO EDITORIAL

- IGNACIO ALMADA El Colegio de Sonora
 SALVADOR BERNABÉU Escuela de Estudios Hispano-Americanos,
 Sevilla, España
 MANUEL CEBALLOS El Colegio de la Frontera Norte, Tamaulipas
 MARIO CERUTTI Universidad Autónoma de Nuevo León,
 Facultad de Economía
 PAUL GANSTER San Diego State University
 Institute for Regional Studies of the Californias
 EVELYN HU-DE HART Brown University History Department
 MIGUEL LEÓN-PORTILLA UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas
 CARLOS MARICHAL El Colegio de México
 DAVID PIÑERA Universidad Autónoma de Baja California,
 Instituto de Investigaciones Históricas
 CYNTHIA RADDING University of North Carolina,
 Department of History
 BÁRBARA O. REYES The University of New Mexico,
 Department of History
 MIGUEL ÁNGEL SORROCHE Universidad de Granada, España
 MARCELA TERRAZAS Y BASANTE UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas

DIRECTOR

Jesús Méndez Reyes.

COMITÉ EDITORIAL

- ARACELI ALMARAZ El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana
 FÉLIX BRITO RODRÍGUEZ Universidad Autónoma de Sinaloa
 JÜRGEN BUCHENAU University North Carolina Charlotte,
 Department of History
 SERGIO ANTONIO CORONA Universidad Iberoamericana Torreón
 ROBERT CHAO ROMERO University of California Los Angeles,
 César E. Chávez Department of Chicana/o Studies
 MOISÉS GÁMEZ El Colegio de San Luis
 RICHARD GRISWOLD DEL CASTILLO San Diego State University,
 Department of Chicana and Chicano Studies.
 HILARIE J. HEATH Universidad Autónoma de Baja California,
 Facultad de Ciencias Administrativas
 JESÚS HERNÁNDEZ JAIMES Universidad Nacional Autónoma de México
 MARIO ALBERTO MAGAÑA Universidad Autónoma de Baja California,
 Instituto de Investigaciones Culturales
 MARTHA ORTEGA SOTO Universidad Autónoma Metropolitana,
 Unidad Iztapalapa





COMITÉ EDITORIAL

ROSA ELBA RODRÍGUEZ TOMP Universidad Autónoma de Baja California Sur
JUAN MANUEL ROMERO GIL Universidad de Sonora
ANDREA SPEARS Universidad Autónoma de Baja California,
Facultad de Ciencias Administrativas
LAWRENCE D. TAYLOR El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana
DENÍ TREJO BARAJAS Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo,
Instituto de Investigaciones Históricas
CARLOS MANUEL VALDEZ DÁVILA Universidad Autónoma de Coahuila

COMITÉ EDITORIAL INTERNO

Norma del Carmen Cruz González, José Alfredo Gómez Estrada, Lucila del Carmen León Velazco, Ramiro Jaimés Martínez, Jorge Martínez Zepeda, Antonio de Jesús Padilla Corona, Rogelio Everth Ruiz Ríos, Marco Antonio Samaniego López, Catalina Velázquez Morales

EDITOR: Jesús Méndez Reyes.

FORMACIÓN Y DISEÑO DE INTERIORES: Paulina Wong Hernández.

Meyibó. Revista de Investigaciones Históricas, Año 5, Núm. 10, julio-diciembre de 2015, es una publicación semestral editada por la Universidad Autónoma de Baja California, a través del Instituto de Investigaciones Históricas. Calzada Universidad 14418. Parque Industrial Internacional. Tijuana, Baja California, México. C.P. 22390. Teléfono y fax: (664) 682-1696, meyibo.colaboraciones@gmail.com, www.iih.tij.uabc.mx/index.php. Editor responsable: Jesús Méndez Reyes. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo núm. 04-2014-031218020000-102, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor; ISSN 0187-702X. Certificado de licitud de título y contenido en trámite. Impresa por RR-Servicios Editoriales, José María Larroque 1475, col. Nueva, C.P. 21100, Mexicali, Baja California, tel. (686) 582-2825. Este número se terminó de imprimir en agosto de 2015, con un tiraje de 300 ejemplares.

Los artículos firmados son responsabilidad de su autor.

Se autoriza la reproducción total o parcial de los materiales publicados, siempre y cuando se cite la fuente.



Revista *Meyibó*
[temporada de cosecha]

AÑO 5, NÚM. 10, JULIO-DICIEMBRE DE 2015

CONTENIDO

ARTÍCULOS

- 7 De opulencia y penuria: vicisitudes de la nobleza indígena en Nueva España.
ANA LILIA NIETO CAMACHO
- 43 Los efectos demográficos en Sinaloa durante la Revolución mexicana de 1910 a 1921.
JUAN JOSÉ GRACIDA ROMO Y PATRICIA OLGA HERNÁNDEZ ESPINOZA
- 61 Reconstruir la historia de una comunidad política: los panistas en Baja California. 1949-1989.
LUIS CARLOS LÓPEZ ULLOA

ENSAYOS

- 97 Contrapunteando a la cerveza y al pulque en la década de 1920: el origen del cambio de gustos en las bebidas nacionales.
RODOLFO RAMÍREZ RODRÍGUEZ
- 111 Hermenéutica radical: el magisterio de Horst Matthai en Tijuana.
FELIPE LEE VERA

FUENTES PARA LA HISTORIA

- 123 Segunda parte de la comparecencia del Dr. Samuel Guy Inman—misionero evangélico, escritor y erudito— como presunto simpatizante de México frente a daños causados a ciudadanos estadounidenses durante la Revolución mexicana
COMISIÓN [ALBERT B.] FALL

RESEÑAS

- 197 Mario Trujillo Bolio, *La vida portuaria en Tampico. Su comercio exterior, movimiento marítimo y concurrencia de casas-mercantiles, 1800- 1870*, México, Ediciones del Lirio, 2013. **JOSÉ MARIO CONTRERAS VALDEZ**
- 203 Luis Aboites Aguilar, *El norte entre algodones. Población, trabajo agrícola y optimismo en México 1930-1970*, México, El Colegio de México, 2013. **DIANA LIZBETH MÉNDEZ MEDINA**.
- 209 Elizabeth Acosta Mendiá, *Historia económica y desarrollo de la zona libre en la península de Baja California*, México, El Gobierno del Estado de Baja California Sur, CNCA, Instituto Sudcaliforniano de Cultura, Archivo histórico “Pablo L. Martínez”, 2014. **JESÚS ERNESTO ADAMS RUIZ**.





SEGUNDA PARTE DE LA COMPARECENCIA DEL DR.
SAMUEL GUY INMAN—MISIONERO EVANGÉLICO,
ESCRITOR Y ERUDITO— COMO PRESUNTO
SIMPATIZANTE DE MÉXICO FRENTE A DAÑOS
CAUSADOS A CIUDADANOS ESTADUNIDENSES
DURANTE LA REVOLUCIÓN MEXICANA.¹

*Comisión Fall*²

EL PRESIDENTE. [...] ahora usted está testificando sobre el mejoramiento de las condiciones en México del último año.

DR. INMAN. Sí, señor.

¹ NOTA DE WILFREDO CHÁVEZ MORENO: El texto que presentamos es continuación del apartado “Fuentes para la Historia” del número 7 de *Meyibó Revista de Investigaciones Históricas* (enero–junio de 2013). En aquella ocasión, por razones de espacio y edición, quedaron fuera asuntos importantes que ahora completamos. Vale recordar al lector que desde 1914 hasta 1919 abundaron denuncias por daños a propiedades, asesinatos y arbitrariedades en contra de los estadounidenses radicados en México. Otro aspecto que enfrentó los intereses económicos y políticos de ambos países fue el asunto petrolero. A la tensión diplomática se adosó un escollo más, las demandas no atendidas y resueltas por el gobierno mexicano, por eso el Comité de Relaciones Exteriores del Senado de Estados Unidos continuó llamando testigos y ciudadanos para manifestar su inconformidad y azuzar a su gobierno a tomar medidas de mayor calado. El Dr. Samuel Guy Inman, presentado ante el citado Comité, proporciona en esta segunda parte datos valiosos sobre la labor de los misioneros protestantes de Estados Unidos durante la Revolución mexicana y sus afinidades con los postulados de la Constitución de 1917, que entre otros temas defendía el laicismo y la libertad de creencias. Los agradecimientos son los mismos que en el número 7 —al Dr. Javier Garcíadiego por el original, a Grisell Ortega y J. Méndez Reyes por la traducción del inglés—.

² 66º Congreso del Senado de Estados Unidos, Investigación sobre Asuntos Mexicanos, Reporte Preliminar y Audiencias del Comité de Relaciones Exteriores relativas a la RES S. 106, sobre los abusos cometidos contra ciudadanos de los Estados Unidos en México, 2ª sesión, no. 285, Washington, Oficina Impresora del Gobierno, 1920, 2 volúmenes.

EL PRESIDENTE. Si leyera este artículo posiblemente notaría que ellos no opinan así; aun cuando Sonora generalmente es reconocido como el estado más tranquilo de la Unión.

DR. INMAN. ¿Notó que se refieren a diez bandidos que entraron en la ciudad?

EL PRESIDENTE. Sí, y la captura de ciertos ciudadanos en la ciudad.

DR. INMAN. Esto simplemente me hace retomar el punto que estaba argumentando esta mañana, ellos están saliendo de una situación similar a la que nosotros enfrentamos en el oeste hace 40 o 50 años.

EL PRESIDENTE. Su vida en el oeste es bastante más antigua que la nuestra ¿no es así? ¿Sabe usted cuándo se fundó Guaymas?

DR. INMAN. No lo sé.

EL PRESIDENTE. ¿Sabe de la expedición española a Nuevo México en 1541, sabe de dónde partió?

DR. INMAN. No señor.

EL PRESIDENTE. Partió de Mazatlán, justo debajo de Guaymas, el siguiente puerto hacia abajo. Tal vez le interese, Doctor, volver un poco a la antigua historia española antes de escribir otro libro.

DR. INMAN. Bien, quizás lo haga.

EL PRESIDENTE. Encontrará que, desde 1550, tienen sus iglesias y escuelas justo en esa región, y que desde entonces han tenido sesenta y tantas revoluciones anteriores a Díaz.

DR. INMAN. Bueno, como ya he dicho, mi opinión es que esas personas están atravesando por un período de evolución, y de ningún modo deseo convencer a este comité, aun cuando pudiera hacerlo, generar en usted la idea de que en la actualidad son buenas las condiciones en México son excelentes. Reconozco absolutamente que no es así.

EL PRESIDENTE. El comité le otorga el crédito de ser completamente sincero, por supuesto, en lo que está tratando de hacer.

DR. INMAN. Usted se ha referido en múltiples ocasiones a mi libro. Claro está que sólo contiene algunas de las reflexiones que tengo en mente.

EL PRESIDENTE. ¿Entendí que dijo que su libro contiene aquello que aprendió durante su último viaje a México?

DR. INMAN. No señor, el libro es un intento por mostrar mi visión de México, la que se ha ido formando durante los últimos 15 años, tiempo en el que he estado en contacto directo con ese país.

SENATOR BRANDEGEE ¿Cuál es el título de su libro?

DR. INMAN. Intervención en México

SENATOR BRANDEGEE ¿Cuándo fue publicado?

DR. INMAN. Justo acaba de salir de la imprenta. Estaré encantado en dejar una copia para el comité

EL PRESIDENTE. Nos encantaría tenerla.

DR. INMAN. No pretendo deshacerme ahora de ninguno de mis materiales, así que si les interesa, puedo vender algunas copias.

EL PRESIDENTE. El propósito de este comité es obtener toda la verdad, y cuando usted hace una afirmación general queremos saber en qué se fundamenta. Existen opiniones generales sobre México y el Senado de los Estados Unidos ha conferido a este comité intentar establecer la verdad actual sobre México y reportar después esa verdad, lo más cercana posible a lo que podemos descubrir.

DR. INMAN. Estoy consciente de ello, Senador, y he venido con la misma franqueza y la misma intención.

EL PRESIDENTE. Y nosotros se lo agradecemos.

DR. INMAN. Estoy lejos de imponer una teoría, si usted quiere, correcta o incorrecta. No aseguro que sea correcta, pero es una teoría en la que creo absolutamente y a la que he llegado, por supuesto, debido a ciertas cosas que me aparecen por ser hechos, y estoy plenamente convencido del hecho que México ha experimentado una revolución, una verdadera revolución.

EL PRESIDENTE. Sí, así lo creemos.

DR. INMAN. Muchas han sido las luchas que ha habido allí para alcanzar una mejor condición, y hay muchos jóvenes que están interesados en lograr que esas condiciones mejoren sensiblemente. He tenido contacto con esos jóvenes desde hace algunos años. Tuve algo que ver enseñándoles lo que es la vida democrática. Empezaba a enseñar la Constitución en México, cuando fui informado por el gobierno de Díaz que eso no debía ser enseñado en México; que la Constitución era algo para mantenerse detrás de puertas de cristal, para ser exhibido, pero no para reflexionarse en una institución. Estas son las teorías que he desarrollado a partir de mi contacto con la juventud de México durante estos años.

EL PRESIDENTE. ¿Era usted reconocido personalmente por el Sr. Carranza y lo estuvo antes de que encabezara esa revolución?

DR. INMAN. Sí, señor.

EL PRESIDENTE. ¿Y ha expresado la admiración por él como un ciudadano? ¿El es abogado, cierto?

DR. INMAN. Bueno, creo que estudió leyes cuando era joven; pero más bien se dedicó a los negocios de su hacienda.

EL PRESIDENTE. ¿Está familiarizando con su programa revolucionario, el Plan de Guadalupe?

DR. INMAN. Sí, he leído el programa.

EL PRESIDENTE. ¿Y ha leído que su autoridad para encabezar la revolución, en el programa del Plan de Guadalupe, declara que está basada en la Constitución?

DR. INMAN. En la antigua Constitución.

EL PRESIDENTE. ¿Él cita un artículo de la Constitución como la base de su autoridad para dirigir la revolución, cierto?

DR. INMAN. Creo que así es.

EL PRESIDENTE. Hace referencia a la Constitución de 1857 y su reforma de 1874 ¿cierto? ¿Era esa la Constitución de la que hablaba?

DR. INMAN. Creo que sí.

EL PRESIDENTE. ¿Y fue con base en su acuerdo de 1915 para restaurar un gobierno constitucional que finalmente fue reconocido su gobierno, correcto?

DR. INMAN. Me parece que sí, pero no estoy preparado para responder afirmativamente a esa pregunta.

EL PRESIDENTE. Desde luego, tiene usted las líneas anteriores sobre las que ha estado escribiendo y pensando; y este comité no está compuesto por teóricos, tratamos de conocer los hechos. Este gobierno reconoció a Carranza por y sobre la Constitución de 1857. Esta no existe más ¿está de acuerdo?

DR. INMAN. Creo que la sustituye la Constitución de 1917.

EL PRESIDENTE. ¿Y no ha habido ninguna protesta o problema entre este país y el gobierno mexicano referido a algún señalamiento de la vieja Constitución de 1857 o 1874, y que sólo le atañe a la nueva Constitución de 1917? ¿Es esto correcto? ¿Me refiero a protestas sobre la Constitución misma?

DR. INMAN. No que yo sepa.

EL PRESIDENTE. ¿Sabe que se han hecho varias protestas de este gobierno a la administración de Carranza en relación a la Constitución actual, particularmente en lo concerniente al artículo 27?

DR. INMAN. Sí.

EL PRESIDENTE. ¿Y que este gobierno se ha rehusado a reconocer, por lo menos el artículo 27 de esta Constitución? Desde su punto de vista, ¿tendría esto algún efecto en la pregunta si este gobierno debe o no reconocer al Sr. Carranza como el actual Presidente de México?

DR. INMAN. A mi juicio no tendría por qué

EL PRESIDENTE. Ahora le pediré que tome esta copia de El Herald y observe los fragmentos del artículo de Salvador Alvarado que están subrayados, y vea si usted corrige esa declaración o mejora la interpretación o la traducción que aquí tengo, y si es correcta. Él se refiere en esta carta al Sr.

Carranza y también menciona a los Generales Obregón y Pablo González.

... No se nos cree, no son tomadas en cuenta nuestras declaraciones, y esto es bastante natural después de tantos años de conflictos domésticos y del fracaso para cumplir con nuestras obligaciones exteriores...

EL PRESIDENTE. ¿Encuentra esto correcto?

DR. INMAN. Sí, señor

EL PRESIDENTE. La segunda traducción que tengo es como sigue:

... Por otro lado ¿puede el Presidente Wilson hacer como que no escucha el clamor de esta gente, aun cuando comprometido³, tal vez a la política que tiene en los asuntos mexicanos?

Si cada objeción que emprende es contestada con las noticias de un nuevo asalto, de otro asesinato, de otro tren dinamitado...

DR. INMAN. Perdón. ¿Podría repetir la primera parte?

EL PRESIDENTE. *Por otro lado ¿puede el Presidente Wilson hacer como que no escucha el clamor de esta gente, no obstante el comité, el pudiera seguir la política que tiene en los asuntos mexicanos?*

Si cada objeción que emprende es contestada con las noticias de un nuevo asalto, de otro asesinato, de otro tren dinamitado..., etc.

Es necesario inaugurar una política... para lograrlo, es esencial que observemos nuestros compromisos internacionales.

... Hasta ahora, nuestra incapacidad para pacificar al país es manifiesta. Hay todavía regiones en poder de los rebeldes, quienes no reconocen al Gobierno Federal; mientras otras continúan ocupadas por bandas rebeldes que evitan el combate y están propensas a una labor interminable de exterminio. El resultado es que hay unos pocos estados en que la vida y propiedad en los campos no está a merced de los alzados, donde la

³ La confusión surge de leer: "however committed he may be...", y en la segunda lectura: "however, committee he may be..."

inseguridad prevalece. El ganado ha desaparecido, la minería está casi paralizada y la agricultura subsiste de una manera muy precaria. Aquellos que se atrevieron a comprometerse en operaciones de ese tipo son forzados a pagar toda clase de contribuciones y aquellos que trataron de ganar tiempo con los rebeldes para poder vivir en paz corren el grave peligro de ser considerados cómplices de los alzados.

A esta crítica situación deben ser añadidos los impuestos exorbitantes que la hacen todavía más insoportable... el presupuesto federal hace algunos años alcanzó poco más de cien millones de pesos, y actualmente canceladas buena parte de las fuentes de ingreso y el resto en una crítica condición, el presupuesto ha sido duplicado. Lo mismo ha ocurrido con el presupuesto de los estados y municipios.

La persistencia de la revuelta y del bandidaje mantiene al país en un constante estado de inquietud, mientras el descontento aumenta diariamente entre los hombres respetuosos de la ley, pacíficos y trabajadores.

... Empero cuando esta persistencia se alarga, sin que su intensidad se reduzca... es necesario buscar cuidadosamente las causas. El carácter de este documento nos obliga a hablar, en forma general, de algunas de ellas.

... La elección de las autoridades no representa los deseos manifiestos de los gobernados. Ocurre con bastante frecuencia que los gobernadores trabajen con los jefes militares para imponer de la manera más vergonzosa a los candidatos a elección. Por un lado, el descontento que esto produce, y por otro lado, el uso de la fuerza en esta farsa ignominiosa, en lugar de utilizarse en lo que es su verdadera misión, que es garantizar el orden, lo que permite la continuación de su bandidaje, y en algunos casos su incremento.

... Sería suficiente si las fuerzas [públicas] se ganaran el afecto y la consideración de los habitantes de sus poblaciones al ser extinguido el bandidaje de motu proprio.

... Pero esto no puede lograrse mientras existan fuerzas que cometan más robos y ultrajes que los mismos rebeldes.

... Es posible calcular que 100 hombres, entre soldados y rebeldes, se matan diariamente llegando a un total anual de 36,000 hombres. Casualmente estos son hombres dispuestos al trabajo y el número pudiera ser terrible si este estado de violencia continúa. Está muy lejos de mi intención generalizar el argumento de que las causas de la rebelión yacen en los abusos de las autoridades y de los jefes militares encargados de la pacificación, ya que puedo testificar el hecho de que entre ellos existen algunos hombres muy honorables y conscientes. Pero, desafortunadamente, hay otros que son la causa directa y única del descontento prevaleciente en la región donde operan o gobiernan. Sus ultrajes y exacciones son tan irritantes y notorios que si los habitantes de las regiones donde han establecidos sus campos, no se han levantado en armas es debido al miedo y la fatiga que aflige sus almas. ... Nunca he creído que el ocultar los hechos sea ventajoso para algún gobierno, y mucho menos el ocultar estos hechos que son del dominio común, tales como estos que he utilizado para fundamentar esta carta... Es por lo tanto necesario confesar que, si hubiera sido seguida una política diferente, tendríamos ahora un ejército eficiente y el país estaría en paz. El ejército es costoso y deficiente, no precisamente por los miembros que lo componen sino porque son malas su organización y administración. Se dice que está compuesto por 120,000 hombres. Ha habido tiempo y dinero para sanearlo, así que con 75% de lo que ahora cuesta pudiera tenerse un ejército de 60,000 o 70,000 verdaderos soldados, bien alimentados, entrenados, fuertes y disciplinados.

... Vemos como nuestra vida política pasa sucesivamente de un extremo estéril, irresponsable y con un parlamento obstruccionista, a otro despótico, absorbente, corrupto y con un presidencialismo ultra-personalista. Nuestra ley fundamental... está generando efectos inesperados y ventajosos con carencia de

regulaciones concienzudas. Baste citar los artículos 27 y 125 que requieren de regulación y habilidad que hasta ahora no ha sido demostrada por los legisladores.

... Los gravámenes de todo tipo que han sido impuestos a lo largo del país son insostenibles y no es posible que los negocios y el público puedan soportarlos indefinidamente.

... La administración de la justicia nunca ha gozado de un buen nombre en nuestro país, pero su actual reputación no podría ser peor; una ola de desvergüenza y cínica inmoralidad impregna los actos de los jueces y granujas, que venden justicia al mejor postor. Es verdad que la integridad de los jueces de la Suprema Corte no ha sido cuestionada, pero el desorden y confusión que prevalecen en nuestras leyes son atroces que este alto tribunal prácticamente no puede ejercer su influencia en todo.

... El muy discutido problema petrolero es menos difícil de concertar de lo que a simple vista parece. El aseguramiento de los verdaderos intereses nacionales no es compatible con la satisfacción de las legítimas demandas de los propietarios de los campos petroleros.

... En la supuesta educación, impartida en nuestras escuelas hoy día estamos produciendo solamente eruditos de invernadero, verdaderos candidatos para la burocracia y parásitos de sombrero de copa.

... ¡Séquito de asesinos ignorantes, a las órdenes de caciques, cuyo único propósito es tener poder y riqueza! ¡Y además qué enorme concentración de mentiras potenciales sobre esa masa de seres, suspicaces y desconfiados de la codicia e inmoralidad de los descastados!⁴

... Nadie piensa en el hombre; lo dejan morir como un perro en la calle... ¡Hay demasiados, y siguen naciendo todos los días! En la ciudad de México mueren tan solo 8,000 niños cada año que pudieran ser salvados si contaran con mejores viviendas,

⁴ En el original: immorality of the half-breed.

comida suficiente y saludable y el cuidado necesario para su desarrollo y manutención. ¡Cuántos más perecen a lo largo de la República, y cuántos adultos mueren en la inanición y la ignorancia! ¡Cuántos miles de hombres físicamente capaces mueren anualmente por la prolongación de la revuelta! Si echamos una mirada a los artículos de los diarios encontraremos un combate aquí, un asalto allá y por doquier un continuo e interrumpido derramamiento de sangre. ¡Quién no conoce de las pésimas condiciones de higiene en nuestro país! Las viviendas, el alimento, los tugurios, la ropa y la ignorancia son los agentes de la muerte y de la destrucción!

... ¡Sin dinero! Siempre hay suficiente para ahorrar en los trabajos decorativos, las supuestas mejoras materiales. Existe siempre dinero para armas, para municiones, para alianzas, para banquetes, para el enriquecimiento de los círculos internos y asegurar un futuro.

... No cerraré este breve repaso de las condiciones sin mencionar que, a mi juicio, el más grave y el más importante de todos, es la pérdida de toda restricción moral en el enorme ejército de servidores públicos. Hay historias para el récord de la inmoralidad, de bribones, de subordinación, de acuerdos de negocios, de robos; es una ola de inmoralidad que trata de envolver todo, sin dejar nada fuera y sin descanso.

Y el síntoma más alarmante es el estado de la opinión pública que apagada, tolerante y caritativa no muestra indignación ni por el enojo que crece del malestar natural, ni escupe su odio y desprecio otra vez en la cara de los malhechores⁵.

... Permítasenos cambiar el sistema corrupto que prevalece ahora y veremos llegar en la delantera al hombre de altos principios que ahora lucha en vano contra la corrupción general.

... Más aún, la indiferencia general hacia las elecciones tiene su origen en la desilusión que la Nación ha experimentado

⁵ En el original: nor again does it spit its hatred and scorn in the face of the evil-doers.

en vista de nuestra incapacidad para cubrir sus necesidades, el rompimiento de las promesas hechas por la revolución y la evidencia de la falta de lealtad y magnanimidad de muchos de los revolucionarios para con la revolución... Pobres de nosotros si permitimos que este gran movimiento social... sea prostituido simplemente para satisfacer los apetitos animales de unos cuantos granujas, quienes en vez de gobernar estados y dirigir tropas deberían estar ocupando las celdas de la penitenciaría... Destruir es un asunto fácil; cualquiera puede dinamitar un tren; tirar árboles o destruir cosechas. Por otro lado, construir o reconstruir significa conocimiento y virtudes, mismas que para el país, desafortunadamente y para nuestra vergüenza, hemos conestado carecer.

... Mala, muy mala, será nuestra administración en México mientras continuemos con la absurda tradición de confiar toda la vida del país de un solo hombre, son poder para disponer de enormes sumas de dinero, del ejército, de la marina, de decidir todos los asuntos públicos y privados, de los habitantes del país, con la autoridad para declarar la guerra y construir la paz, para engrandecer o arruinar todas las regiones, para establecer o soterrar industrias; de las que depende el éxito de cada negocio y empresa.

Existe en el exterior la convicción de que nosotros continuaremos siendo un vecino problemático que no cumple con sus obligaciones, hasta que las naciones poderosas tomen la decisión de forzarnos a cambiar nuestra política.

EL PRESIDENTE. ¿Qué piensa de estas afirmaciones del General Alvarado que representan generalmente las condiciones de México?

DR. INMAN. Bueno, yo mismo he dicho que las condiciones son muy malas, que hay un grave problema de corrupción en el ejército, y que antes de que México pase a hacer muchas otras cosas esa corrupción debe ser eliminada. Esta es una de las razones por las que estoy interesado en el trabajo misionero en México.

EL PRESIDENTE. Esa es la razón por la que le hacía esta pregunta. ¿Qué postura, si la hay, tomará la gente a la que se ha referido como la clase alta de jóvenes a cuya educación usted ha contribuido? Es por este motivo que he estado intentado comprobar con usted qué curso, si existe, están tomando en los asuntos del gobierno. No me refiero a las escuelas donde el trabajo de ellos es extraordinariamente exitoso; sino en la dirección de los asuntos gubernamentales en México: estatales, municipales o del gobierno nacional.

DR. INMAN. Estaría encantado de presentarle una lista de ellos, Señor Senador. Me tomará un poco de investigación.

EL PRESIDENTE. Por supuesto ¿no admitirá que alguna de las acusaciones de Alvarado aplica a las personas de las que ha hablado?

DR. INMAN. Sólo que alguno de los hombres haya caído de la gracia de la gente que creyó en él.

EL PRESIDENTE. Indudablemente se refería a oficinistas y otros.

DR. INMAN. Creo que la impresión general en México es que el ejército es débil, que está lleno de corruptelas, y que uno de los grandes problemas es que Carranza no puede confiar en su ejército.

EL PRESIDENTE. Por eso le preguntaba a grandes rasgos sobre su conocimiento del General Fortunato Zuazua. ¿No le viene a la mente relacionarlo con alguno de los acontecimientos en México sobre asuntos estadounidenses?

DR. INMAN. No. No lo relaciono.

EL PRESIDENTE. ¿Recuerda la ocasión en que hubo un ataque contra el tren de la Cruz Roja en el Estado de Coahuila justo antes de la línea fronteriza?

DR. INMAN. No, no lo recuerdo.

EL PRESIDENTE. Ocurrió poco antes de que Carranza fuera reconocido.

DR. INMAN. Creo que en ese entonces estaba en Sudamérica.

EL PRESIDENTE. ¿Entonces, no recuerda los reportes de la Srita. Boardman o los de la Cruz Roja sobre aquellos que estaban encargados de trabajar allí?

DR. INMAN. Bueno, recuerdo esos reportes de manera muy general.

EL PRESIDENTE. ¿Conoce al Sr. Weller quien estaba a cargo de los trabajos de la Cruz Roja en la parte norte de la República?

DR. INMAN. No.

EL PRESIDENTE. ¿Leyó alguna vez su informe?

DR. INMAN. No.

EL PRESIDENTE. ¿Ha leído alguna vez los reportes de la revista de la Cruz Roja sobre el trabajo que estaban realizando en México?

DR. INMAN. No, creo que en ese momento estaba fuera del país.

EL PRESIDENTE. ¿No sabe lo que hizo la Cruz Roja para salir de ahí?

DR. INMAN. Bueno, había entendido que salieron porque no podían trabajar en ese lugar.

EL PRESIDENTE. Vaya, ¿Sabe quién les ordenó que salieran o quién dio esa orden?

DR. INMAN. No, no lo sé.

EL PRESIDENTE. ¿No sabe que Carranza les ordenó que salieran e insistió que el gobierno debía sacarlos?

DR. INMAN. No, no sabía acerca de eso.

EL PRESIDENTE. Doctor, le recomendaría añadir un nuevo capítulo a su libro y que mientras lo hace investigue al General Fortunato Zuazua.

DR. INMAN. Senador. ¿Cuántos capítulos cree que me lleve cubrir todas estas cuestiones?

EL PRESIDENTE. Pienso que debería tomar esos asuntos en consideración si está informando a los cristianos sobre las condiciones en México. Lo digo con toda franqueza.

DR. INMAN. ¿Cree usted que todos los que se ocupan de la cuestión mexicana toman en consideración todos sus perfiles?

EL PRESIDENTE. No lo sé, pero este comité lo va a hacer, si es humanamente posible. Por supuesto no somos infalibles, y podemos errar; pero es la determinación de este comité de explorar cada parte del asunto y ofrecer a los estadounidenses una imagen de México.

DR. INMAN. Así lo espero.

EL PRESIDENTE. Usted forma parte de este país. Este hombre ha escrito recientemente un comunicado en el que, en cierto grado, corroboraría sus afirmaciones sobre la existencia de paz y buen orden en Coahuila, Tamaulipas y otros lugares. Permítame decirle que creo que una investigación en los archivos penitenciarios de México descubriría el hecho de que fue liberado de la penitenciaría donde estaba encarcelado por robo e inmediatamente se unió a la revolución. Además que fue un hombre que se unió a Villa en el ataque al tren de la Cruz Roja, del que arrancó la bandera y la pisoteó.

DR. INMAN. No soy crítico, Senador.

EL PRESIDENTE. La iglesia que trabaja allí está del lado que usted está observando y este comité está encargado con la investigación del asunto completo. No nos agrada ser criticados, como de hecho lo hemos sido, por la Liga de las Naciones Libres u otras que lo vienen haciendo de forma prejuiciada.

DR. INMAN. Jamás he hecho algo así. Nunca he criticado al comité.

EL PRESIDENTE. De cualquier modo no es nada personal. Simplemente quiero que quede entendido desde ahora, que examinaremos a todo aquel que comparezca ante nosotros. El Sr. Doheny está aquí y recibirá el mismo carácter examinatorio que el resto de los testigos. Él es uno de los petroleros.

DR. INMAN. En realidad estoy complacido de responder a sus preguntas.

EL PRESIDENTE. Usted está informando a su gente sobre las condiciones, y soy franco al decir que no creo que conozca todos los hechos.

DR. INMAN. Bueno, yo tampoco creo conocerlos. Espero no haber dado la impresión de que creo conocer todos los hechos.

EL PRESIDENTE. Ahora, quisiera llamar su atención, antes de continuar acerca de una carta; que es la razón de plantearle los cuestionamientos que he hecho. Esta es su carta del 31 de julio de 1919, no es así?

DR. INMAN. Sí señor.

EL PRESIDENTE. ¿La escribió usted?

DR. INMAN. Sí, señor.

EL PRESIDENTE. La voy a archivar y quedará impresa en el reporte.

(La carta arriba mencionada está impresa en su totalidad y dice lo siguiente:)

31 de julio de 1919.

A los representantes de los Consejos Misionales que asistieron a la Conferencia de la ciudad de México, febrero de 1919:

Espero que esta carta sirva como un llamado a la protesta. Parece que todo nuestro gran programa misionero en México está por ser destruido. La intervención en México se acerca tan rápido como ciertos intereses que posiblemente pueden forzarla. No dudo que han estado siguiendo las audiencias del Congreso relativas a la cuestión mexicana, y han visto cómo, por el llamado a determinado tipo de testigos, se está haciendo todo para ponerlo en manos de los intervencionistas. Acabo de regresar de una reunión convocada por la Asociación de la Liga de las Naciones Libres sobre qué puede hacerse para detener lo que ya parece inevitable, la intervención armada en México. Estuvieron presentes algunos editores de periódicos y otros, que recientemente estuvieron en México y que también han estado trabajando en Washington en contra de la intervención.

Las revelaciones que un periodista hiciera en relación a las cantidades de dinero que los intereses petroleros han gastado, en la elaboración de propaganda a favor de la intervención son simplemente apabullantes. Aun cuando he tenido conocimiento de esta propaganda desde hace un tiempo, no tenía idea de su enormidad hasta que los hechos se presentaron ante mí. El hombre que se ha involucrado más profundamente en el asunto afirma que los petroleros cuentan con extensas oficinas en Washington y en Nueva York con ilimitados recursos monetarios para apoyar esta propaganda; que no únicamente están trabajando por los pozos petroleros de Tampico y Veracruz, sino que pretenden algo mucho mayor; han descubierto que México está lleno de petróleo, y aun cuando admiten que Carranza, hasta este momento, no ha confiscado sus propiedades y ha prometido no hacerlo, lo que pretenden es que Estados Unidos obtenga el control sobre México para poder así acceder a los millones de dólares de propiedades petroleras que seguramente se desarrollarán en el futuro. Veán entonces qué enormes cantidades están en juego y por qué se encuentran dispuestos a gastar montos ilimitados de dinero, y no se detendrán ante nada para alcanzar sus propósitos. Cuando el país se encuentre exaltado un poco más, entonces será fácil provocar algunas incursiones de Villa y otros bandidos en México; tal y como se ha venido haciendo, y enardecer al pueblo de los Estados Unidos hasta el punto en que estaremos inmersos en la guerra, antes de darnos cuenta.

Ahora bien, las personas más interesadas en el asunto mexicano son los cuerpos misioneros. Si los petroleros están exponiendo su punto de vista por encima de los estadounidenses, ciertamente los misioneros debemos exponer el nuestro por adelantado. No lo he escuchado mejor expresado que por un eminente predicador mexicano, quien con voz temblorosa me habló recientemente de lo que significaría una intervención. Sus argumentos son más o menos los siguientes:

La intervención en México por parte de los Estados Unidos significaría la destrucción de todo el trabajo misionero. Por muchos años los ministros protestantes mexicanos han sido acusados de estar comprados por el oro “yankee”. Sin embargo nos hemos tragado nuestro orgullo y continuado en la labor de los consejos misionales americanos porque creímos que estos Vicarios⁶ representaban el mejor espíritu cristiano e intentamos dar a México el puro Evangelio de Cristo que nuestro país tanto necesita. Cuando comenzó la Revolución Mexicana, las iglesias protestantes se unieron a ella de manera casi unánime, porque creyeron que el programa revolucionario representaba lo que estas iglesias habían estado predicando desde hacía varios años; y que el triunfo de la revolución significaba el triunfo del Evangelio.

Hubo congregaciones enteras que, dirigidas por sus pastores, ofrecieron sus servicios al ejército revolucionario; los hombres yendo al frente y las mujeres respaldándoles desde el hogar.

Muchos predicadores protestantes son ahora figuras prominentes en el gobierno mexicano. El pueblo de México ha visto que los protestantes estaban a favor de la revolución y estaban dispuestos a pelear por su programa. Todos los elementos liberales, por lo tanto, han adquirido un nuevo respeto y un profundo interés en la causa de la Cristiandad Evangélica. Nunca, en la historia de México había existido tal entusiasmo por escuchar el Evangelio. Predico en una comunidad de setecientas u ochocientas personas todos los domingos por la mañana. Por la tarde nuestra iglesia está abarrotada con diversas reuniones de su gente y otras organizaciones auxiliares. En la noche tenemos otro gran servicio de oración. Todas nuestras reuniones se llenan hasta las puertas. Lo mismo puede decirse de otras iglesias de la Ciudad de México, Puebla, Guadalajara, Monterrey y prácticamente todas las otras ciudades del país. Ahora

⁶ En el original aparece Viards, pudiera ser Vicards, vicarios o pastores de esa Iglesia.

bien ¿Qué podríamos esperar si se da una intervención de los Estados Unidos?

En primer lugar, francamente, los ministros protestantes mexicanos serían los primeros en incorporarse a la batalla contra los invasores. Se encontrarían justo en la primera línea de la defensa de su país. Habría dos razones para esto; la primera es patriótica, estos ministros creen que el patriotismo es uno de los primeros deberes del cristiano. No creen que su país deba ser invadido por extranjeros. Pelearían a muerte por defenderlo. Aunque las condiciones han sido malas, todos saben que mejoran continuamente, y nuestra labor cristiana está recibiendo mayor aceptación que la que había recibido antes. Se nos permite viajar a cualquier punto del país para desarrollar nuestro trabajo. Así que, por razones patrióticas seríamos los primeros en oponernos a los invasores.

En segundo lugar, nos encontraríamos en las primeras filas debido a nuestro amor propio⁷. Hemos sufrido durante muchos años la acusación de otros mexicanos, de que hemos sido comprados por el oro “yankee”. Para probar que esto nunca ha sido cierto, que somos verdaderos mexicanos de corazón, deseosos de dar la vida por nuestro país; tomaríamos la primera oportunidad para demostrar nuestro patriotismo. La intervención por parte de los estadounidenses significaría retroceder cien años en el trabajo cristiano en México. Es imposible para el pueblo norteamericano darse cuenta del profundo resentimiento que se establecería en su contra. Aun cuando los americanos dijeran que lo hicieron por el bien de México, los mexicanos nunca lo admitirían. Ellos creen tener derecho a trabajar por su propia salvación con la ayuda espiritual de sus vecinos cristianos. Ahora que los consejos misionales han planeado aumentar este tipo de ayuda y que las oportunidades para predicar el evangelio son tan grandes, sería un crimen

⁷ En el original “amor propria”

incalculable del pueblo estadounidense iniciar la guerra en contra de México.

Este predicador mexicano ha abordado la verdadera cuestión de la discusión sobre la intervención en México. Concediendo la verdad [suponiendo cierto] de todo lo que los intereses petroleros dicen sobre la determinación de Carranza de confiscar sus propiedades (siendo que él asegura que la mayor parte de lo que publican los diarios es absolutamente falso); todavía tenemos este otro punto, tremendamente importante para todos aquellos que están interesados en el Reino de Dios. Así que creo que ahora es el momento para que los líderes misioneros se expresen. Ahora, y no poco después, ya que entonces puede ser demasiado tarde.

En la conferencia de ayer quedó bastante claro, por el testimonio de los mismos periodistas, que es casi imposible colocar algo en la prensa diaria que no esté, en contra de Carranza. Uno de los más grandes sindicatos de Estados Unidos en palabras del Sr. DeBekker, un viejo periodista que acaba de pasar cinco meses en México, afirmó que no venderían a su clientela ningún artículo que “no pusiera a Carranza en el infierno”. Ante tal situación parece que lo mejor que pueden hacerse por los amigos de México es ejercer presión sobre el Congreso para que no intervenga. Esto puede hacerse a nivel individual, y espero que cada uno de ustedes que estuvieron presentes en la conferencia de México, en febrero, escribieran una carta formal a su Congresista y a otros conocidos que puedan tener en los círculos políticos, señalando lo que significaría una intervención para nuestra labor misionera.

Tenemos a la prensa religiosa a nuestra disposición. Ciertamente puede ser de gran utilidad en este momento en que la prensa diaria está prácticamente cerrada a los argumentos anti-intervencionistas. ¿No verían ustedes si consiguen, en una o más de las denominadas publicaciones, de reciente aparición, [argumentar] a favor de una política de relaciones más

amistosas con México? Si es posible tengan una plática con el editor de sus publicaciones, comprométanlo con una política no intervencionista y acuerden impulsarla para el próximo mes o los dos siguientes. Nuestra oficina proporcionará material adicional que pudieran requerir.

Apelo sinceramente a ustedes en el nombre de todos los cristianos de México, en nombre de nuestra labor misionera a la que hemos dedicado tanto esfuerzo y oración, en nombre de la justicia que el pueblo de México merece y en nombre de la amistad cristiana que debe existir entre vecinos en un momento crucial como este.

Suyo, sinceramente.

S.G. Inman.

DR. INMAN. Tengo aquí entre mis documentos esa carta, Senador.

EL PRESIDENTE. Bien, esta es una copia, así que le ahorraremos el trabajo de reproducirla. Ahora, ¿Creo que usted dijo que no conocía al General Zuazua, quien es comandante general del ejército del norte de México?

DR. INMAN. No señor.

EL PRESIDENTE. Menciono a estos hombres porque la gente de la frontera tiene contacto con ellos todos los días; y quisiera que por el bien de su gente y del suyo propio conozca quiénes son. Más adelante le mostraré quien es el Sr. Diéguez. Por ahora no me referiré a este hecho porque no tengo la evidencia aquí a la mano. Permítame decir que fue acusado de ser el hombre que dirigió un ataque y mató a dos chicos Metcalf en 1906.

DR. INMAN. Hay un asunto que quisiera expresarle antes de que termine. Es realmente el plan que me había trazado. Tengo aquí conmigo un mapa que lo deja muy claro.

EL PRESIDENTE. De acuerdo doctor. Más tarde estaremos encantados de que lo coloque, por ahora quiero llamar su

atención sobre esta misiva. Si esta carta ha refrescado su memoria, por supuesto que puede entender las razones de algunas de las afirmaciones que hice. Dice usted en esta carta, dirigida a los representantes de los consejos misionales que asistieron a la conferencia de la Ciudad de México en febrero de 1919 ¿ Es esta la carta a la que usted se refería, no es así?

DR. INMAN. Sí señor.

EL PRESIDENTE. Dice usted en esta carta: “Espero que esta carta sirva como un llamado a la protesta” ¿Qué quiso decir con eso, Doctor? ¿Qué quiso decir con que esperaba que esta carta funcionara como un llamado a la protesta?

DR. INMAN. Simplemente que sirviera como un llamado para aquellos que la recibiesen, para que se ocuparan y trabajaran en contra de la intervención en México.

EL PRESIDENTE. ¿Aquellas personas que se encuentran en la Ciudad de México?

DR. INMAN. Sí señor, a esas personas me refería, a quienes habían estado ahí.

EL PRESIDENTE. ¿Esta carta fue leída públicamente?

DR. INMAN. ¿Leída dónde?

EL PRESIDENTE. En esa conferencia ¿Estuvo usted ahí?

DR. INMAN. No; esta carta fue escrita...

EL PRESIDENTE. Bueno, pregunté ¿si la carta había sido leída públicamente en la conferencia?

DR. INMAN. No, la conferencia se realizó en febrero.

EL PRESIDENTE. ¿Y usted la envió a los miembros después de que se fueron?

DR. INMAN. Sí.

EL PRESIDENTE. ¿Sabe si esta carta llegó o no, a México?

DR. INMAN. Sí, llegó... creo que llegó.

EL PRESIDENTE. Bueno ¿sabe si llegó o no, Doctor?

DR. INMAN. Sí.

EL PRESIDENTE. ¿Sabe si llegó al Sr. Carranza?

DR. INMAN. No, no sé si la tuvo.

EL PRESIDENTE. ¿Habrá llegado a alguien que quisiera mostrársela?

DR. INMAN. No que yo sepa.

EL PRESIDENTE. ¿Dice usted que sabe que llegó a México?

DR. INMAN. Sé que así fue porque he visto que en los periódicos mexicanos se refieren a ella.

EL PRESIDENTE. ¿Ha habido publicaciones en los diarios referidas a ésa?

DR. INMAN. En periódicos evangélicos.

EL PRESIDENTE. ¿En México?

DR. INMAN. Sí.

EL PRESIDENTE. ¿Dónde fue publicada?

DR. INMAN. En la Ciudad de México.

EL PRESIDENTE. ¿La carta se publicó completa?

DR. INMAN. Creo que no fue así, se publicaron algunos fragmentos; mismos que fueron conseguidos por la prensa, la prensa de los Estados Unidos.

EL PRESIDENTE. ¿Quiere decir que la carta por sí misma sólo llegó a México a través de la prensa americana?

DR. INMAN. Eso es lo que tengo entendido. Esa carta fue enviada a personas de aquí de los Estados Unidos.

EL PRESIDENTE. Comprendo, ¿Pero no envió usted, o supo de alguien que enviara, alguna copia de ella a México?

DR. INMAN. No; no recuerdo que alguien haya enviado una copia.

SENATOR BRANDEGEE ¿Dónde se encontraba cuando la escribió?

DR. INMAN. En Nueva York.

SENATOR BRANDEGEE ¿Envió una copia de ella a su diario evangélico?

DR. INMAN. Sí.

SENATOR BRANDEGEE ¿Así que ellos no solamente tienen extractos de los periódicos estadounidenses, sino que su propio diario contaba con una copia de la carta que usted mismo le envió?

DR. INMAN. Bueno, según recuerdo... no, no creo haberles enviado una copia a ellos.

SENATOR BRANDEGEE. Bueno, ¿obtuvieron una copia de alguna manera?

DR. INMAN. Por lo que han publicado parece ser simplemente lo que han obtenido de la prensa americana.

SENATOR BRANDEGEE. ¿Sabe si tienen una copia de ella o no?

DR. INMAN. No, no lo sé.

SENATOR BRANDEGEE. Bueno, ¿alguien en México lo hizo, qué dice?

DR. INMAN. Creo que la prensa estadounidense telegrafió algunas referencias.

SENATOR BRANDEGEE. ¿Fue publicada completa en la prensa de ese país?

DR. INMAN. No, no que yo sepa. Apareció en la prensa religiosa, pero no en la prensa cotidiana.

EL PRESIDENTE. ¿Esa prensa religiosa mantiene intercambios con su diario en México?

DR. INMAN. Me inclino a pensar que no, al menos que haya alguien que lea español.

EL PRESIDENTE. ¿Envío usted, por su cuenta, recortes de los periódicos de este país a algún lugar o alguna persona en México; recortes del periódico en que aparecieran fragmentos de esta carta?

DR. INMAN. Sí.

EL PRESIDENTE. ¿Envío usted esos recortes?

DR. INMAN. Sí.

EL PRESIDENTE. ¿A quién los envió?

DR. INMAN. Los envié al Sr. Sáenz, editor del periódico.

EL PRESIDENTE. ¿El editor de su periódico allá

DR. INMAN. Sí.

EL PRESIDENTE. ¿Entonces, él lo reprodujo de esos recortes?

DR. INMAN. Sí, señor.

EL PRESIDENTE. Así fue como él los obtuvo. Está usted consiente del fragmento de la Constitución Mexicana que dice lo siguiente:

Ninguna publicación periódica, ni por motivos de su programa, título o simplemente por sus tendencias generales de carácter religioso, podrá comentar sobre cualquier asunto político de la Nación. No podrán publicar ninguna información concerniente a los actos de las autoridades del país o de personas privadas en cuanto tenga que ver más allá de los asuntos públicos.

¿Está usted al tanto de este ordenamiento de la Constitución Mexicana?

DR. INMAN. Sí, pero no creo que haya sido llevado a cabo con ese propósito.

EL PRESIDENTE. Por ende ¿Le tiene sin cuidado ese asunto?

DR. INMAN. No me he puesto a pensar sobre el particular; no envié esto para que fuera publicado en lo más mínimo; simplemente lo que envié fue una carta privada.

EL PRESIDENTE. Dice usted: “Parece que todo nuestro gran programa misionero está por ser destruido” “La intervención en México se acerca tan rápido como ciertos intereses en el país la fuercen.” Este último enunciado fue la razón del primero en el que usted apunta “Parece que todo nuestro gran programa misionero está por ser destruido” ¿Hizo esta afirmación en función de la siguiente, que dice “La intervención en México se acerca tan rápido como ciertos intereses en el país la fuercen”? ¿Es este su argumento?

DR. INMAN. Sí.

EL PRESIDENTE. Dice usted:

“No tengan duda, de seguir las audiencias del Congreso relativas a la cuestión mexicana, y luego de haber visto cómo, con el llamado exclusivo a cierta clase de testigos, todo está preparado para ponerlo en manos de los intervencionistas.”

Ahora ¿a qué se refería con eso, Doctor? Sólo explique qué quiso decir con eso.

DR. INMAN. Bueno me refería, por ejemplo, a testimonios como el del Sr. Gates.

EL PRESIDENTE. ¿Bueno, acaso fue el único testigo citado?

DR. INMAN. Estuvo un tal Sr. Mitchell de México que está notablemente en contra del gobierno.

EL PRESIDENTE. ¿Quién más?

DR. INMAN. Son esos dos a los que recuerdo particularmente.

EL PRESIDENTE. Bueno, el Sr. Fletcher, nuestro embajador en México, también subió al estrado ¿Cierto?

DR. INMAN. Sí.

EL PRESIDENTE. ¿No tuvo referencias a su testimonio, o sí?

DR. INMAN. No.

EL PRESIDENTE. Pero usted dice: “como al carácter del testimonio que está convocado por el comité”, y sólo ha mencionado tres, uno de los cuales es nuestro embajador. Usted afirma aquí que “por el llamado de cierta clase de testigos todo está preparado para ponerlo en manos de los intervencionistas.” ¿Fueron éstos los únicos tres testigos de cuya declaración tuvo usted algún conocimiento?

DR. INMAN. Son los únicos que recuerdo por el momento. ¿Recuerda usted alguno que haya testificado a favor del actual gobierno?

EL PRESIDENTE. Bueno, según mi información el embajador en México, el Sr. Fletcher, recibió una felicitación de parte del Congreso Mexicano debido a su testimonio. ¿No está eso en su recuerdo?

DR. INMAN. Creo que sí.

EL PRESIDENTE. Y tengo más información que me conduce a creer que fue denunciado por otros mexicanos por ese testimonio. ¿Escuchó algo sobre esto?

DR. INMAN. No señor.

EL PRESIDENTE. Bien, ¿entonces sólo porque los Sres. Gattes y Mitchel testificaron ante el House Rules Committee usted hace un llamado a la protesta a la gente de las iglesias de los Estados Unidos? Usted por lo tanto creó en su mente de que el Congreso de los Estados Unidos estaba determinado a una intervención, no es así?

DR. INMAN. Porque, Señor Senador, no creo que esto sea del todo justo.

EL PRESIDENTE. Le pregunte qué quiso decir con este comunicado.

DR. INMAN. Si sólo se tratara de eso, desde luego que sería un asunto insignificante.

EL PRESIDENTE. Deseo que continúe, pero ahora le estoy preguntando específicamente sobre estas afirmaciones. Esto es su declaración:

“No tengan duda, de seguir las audiencias del Congreso relativas a la cuestión mexicana, y luego de haber visto cómo, con el llamado exclusivo a cierta clase de testigos, todo está preparado para ponerlo en manos de los intervencionistas.”

En unos momentos haremos un balance de este asunto. Ahora bien ¿cree que se justificaba, con el testimonio que fue tomado antes por el Comité de la Cámara, la sugerencia de que le están siguiendo el juego a los intervencionistas?

DR. INMAN. Bien, hubo otras personas que ofrecieron que testificarían pero no fueron llamadas.

EL PRESIDENTE. ¿Sabe usted de eso?

DR. INMAN. Sí.

EL PRESIDENTE. ¿Usted se ofreció para testificar?

DR. INMAN. No, no lo hice.

EL PRESIDENTE. ¿Sabe usted de alguien que se haya ofrecido para testificar y que no haya sido llamado.

DR. INMAN. Sé de algunos que ya han sido llamados. Recuerdo, por ejemplo, al Sr. Lill de Nueva York, dijo que se había ofrecido para testificar y que no había sido llamado.

EL PRESIDENTE. (Dirigiéndose al secretario del comité) Vea que el Sr. Lill sea notificado, y en caso de que no se presente envíele un citatorio.

SENATOR BRANDEGEE. Denos el nombre completo, por favor.

DR. INMAN. Lo buscaré y se lo daré.

EL PRESIDENTE. Nuevamente, para seguir adelante, Doctor, dice usted:

“Acabo de regresar de una reunión convocada por la Asociación de la Liga de las Naciones Libres, para discutir sobre lo que hacer para impedir lo que ya parece inevitable... la intervención armada en México.”

¿En dónde se efectuó la reunión de la Liga de las Naciones Libres?

DR. INMAN. En el Edificio *Bush Terminal*⁸.

EL PRESIDENTE. ¿Quiénes estuvieron presentes, Doctor?

DR. INMAN. El Sr. McDonald, presidente; el Sr. Chamberlain de Nueva York; y un profesor de la Universidad de Columbia cuyo nombre no recuerdo en este momento. Si tiene usted aquí una lista de los miembros del comité, que yo no poseo, puedo decirle quiénes estuvieron presente.

SENATOR BRANDEGEE. ¿Cuánta gente se reunió en total?

DR. INMAN. Diría que eran alrededor de doce.

EL PRESIDENTE. ¿Eran miembros del Consejo Nacional y del Comité Ejecutivo?

DR. INMAN. No señor, eran miembros de un comité especial nombrado por la Liga de las Naciones Libres para ocuparse de los asuntos mexicanos.

EL PRESIDENTE. ¿La Liga de las Naciones Libres cuenta con un comité para ocuparse de los asuntos mexicanos?

DR. INMAN. Sí, señor.

⁸ Se refería al edificio central de trenes de la Bus Terminal Company, construido en la década 1920 y que diera servicio a las industrias cercanas a Nueva York.

EL PRESIDENTE. ¿Quiénes son los miembros de ese comité? ¿Es el Sr. McDonald el presidente del comité ejecutivo?

DR. INMAN. Sí, señor.

EL PRESIDENTE. ¿Quiénes más, por favor? Leeré los nombres de los miembros del comité si lo desea.

DR. INMAN. Los nombres pudieran no aparecer ahí, ya que es un comité especial. Esto no quiere decir que todos ellos sean miembros de la Asociación de la Liga de las Naciones Libres. Por ejemplo, el Sr. Kellogg, editor del Survey...

EL PRESIDENTE. ¿Él no es miembro?

DR. INMAN. Sí, él es miembro de ambas organizaciones. El Dr. Winton...

EL PRESIDENTE. ¿Él está presente?

DR. INMAN. Sí señor.

EL PRESIDENTE. ¿Estuvo presente en esa reunión?

DR. INMAN. No recuerdo si estaba presente en aquella reunión o no

EL PRESIDENTE. Él está aquí ahora. ¿Asistió usted Dr. Winton?

DR. WINTON. Sí señor, ahí estuve presente.

EL PRESIDENTE. ¿Quién más asistió?

DR. INMAN. El Profesor Hays de la Universidad de Columbia; el Dr. Slaughter...

EL PRESIDENTE. ¿Él es miembro del comité especial y también de la Liga de las Naciones Libres?

DR. INMAN. Es miembro del comité especial. No sé si es miembro de la Liga o no. El Sr. De Bekker...

EL PRESIDENTE. ¿Quién es el Sr. De Bekker?

DR. INMAN. Es corresponsal de un periódico.

EL PRESIDENTE. ¿Es el corresponsal de prensa al que se refirió hace unos momentos, no es así?

DR. INMAN. De Bekker.

EL PRESIDENTE. ¿El no pertenece a la Liga de las Naciones Libres, o sí?

DR. INMAN. No, señor.

EL PRESIDENTE. ¿Cuál es su ocupación?

DR. INMAN. Tengo entendido que fue enviado a México por el New York Tribune para informar sobre las condiciones en México.

EL PRESIDENTE. ¿Continúa con el Tribune?

DR. INMAN. No señor, renunció al Tribune.

EL PRESIDENTE. ¿Sabe por qué?

DR. INMAN. Me dijo había sido porque después de que había informado en contra de la intervención, el Tribune se manifestó a favor de la misma; así que renunció.

EL PRESIDENTE. ¿Ellos prescindieron de sus servicios o él renunció?

DR. INMAN. El renunció.

EL PRESIDENTE. ¿No prescindieron de sus servicios, y aun así renunció?

DR. INMAN. Sí, señor.

EL PRESIDENTE. ¿Aquellos que usted ha mencionado son los únicos miembros del comité que ahora recuerda estuvieron presentes?

DR. INMAN. Son los únicos que recuerdo por ahora. Si tuviera una lista del comité podría verificarlos.

EL PRESIDENTE. Aquí está [entregando un papel al testigo]

DR. INMAN. Quise decir del comité especial mexicano.

EL PRESIDENTE. Eso es lo que estoy ansioso por conocer ¿Quiénes son los miembros de este comité especial?

DR. INMAN. Estaré encantado de proporcionarle los nombres de los miembros de este comité.

EL PRESIDENTE. Me gustaría tenerlos. Los otros están aquí ante nosotros.

DR. INMAN. Kellogg, McDonald, Kennedy quien es también corresponsal de un periódico, o más bien, de asuntos de publicidad —supongo que debería llamarlo corresponsal de prensa—; el Sr. Slaughter...

DR. WINTON. El no estuvo ahí.

EL PRESIDENTE. ¿Ha dicho que él no estuvo ahí?

DR. INMAN. El no estuvo ahí en esa junta.

EL PRESIDENTE. ¿Estuvo ahí el Sr. Trowbridge?

DR. INMAN. No, en esa junta no. Asistió a una junta posterior.

EL PRESIDENTE. Ha mencionado a todos aquellos que puede pensar que asistieron a ésa?

DR. INMAN. Sí, señor.

EL PRESIDENTE. Mencionó usted que habían estado presentes hombres de la prensa que han estado recientemente en México y que también han estado trabajando en Washington en contra de la intervención. ¿Fueron estos, el Sr. Kennedy y el Sr. De Bekker?

DR. INMAN. El Sr. De Bekker estuvo en México, pero el Sr. Kennedy no.

EL PRESIDENTE. Pero usted dice: “que recientemente estuvieron en México y que han estado trabajando en Washington en contra de la intervención.”

DR. INMAN. El Sr. De Bekker es uno de los que tenía en mente, quien particularmente ha estado en ambos lugares.

EL PRESIDENTE. ¿Es el Sr. De Bekker el autor de alguno de los artículos que están siendo enviados por la Liga de las Naciones Libres, como comunicado y para su publicación? Tuve en mis manos una prueba del avance del Nation del 30 de agosto de 1919; “El Futuro de México” por L.J. De Bekker. ¿Es el mismo Sr. De Bekker al que usted se ha referido?

DR. INMAN. Sí, señor.

EL PRESIDENTE. ¿Sabe que la Liga de las Naciones Libres ha estado enviando artículos de este tipo, cierto?

DR. INMAN. Sí, señor.

EL PRESIDENTE. ¿Cómo le llamaría a esto, Doctor, es propaganda o no?

DR. INMAN. Pensaría que sí.

EL PRESIDENTE. ¿Y propaganda perfectamente legítima?

DR. INMAN. Creo que sí.

EL PRESIDENTE. Coincido con usted.

Tengo aquí otro de la Asociación de la Liga de las Naciones Libres, Nueva York; enviado para su publicación, intitulado “Asesinato y Venganza” por L. J. De Bekker. Supongo que es el mismo De Bekker ¿o no?

DR. INMAN. Sí, señor.

EL PRESIDENTE. Doctor, estuvo presente el Sr. Fornaro.

DR. INMAN. No, señor.

EL PRESIDENTE. ¿Lo conoce?

DR. INMAN. No, señor.

EL PRESIDENTE. ¿No ha estado trabajando con usted para nada?

DR. INMAN. No que yo sepa.

EL PRESIDENTE. ¿Usted no lo conoce?

DR. INMAN. No lo conozco.

EL PRESIDENTE. Tengo otro aquí; “Servicio Gratuito, la Asociación de la Liga de las Naciones Libres, Nueva York.” por L. J. De Bekker. ¿El Sr. De Bekker ha estado haciendo mucho trabajo de propaganda para la Asociación relacionada con México?

DR. INMAN. Sí, señor.

EL PRESIDENTE. ¿Fue asignado para trabajar en este comité mexicano que nos menciona?

DR. INMAN. Sí.

EL PRESIDENTE. Tengo aquí unas pruebas anticipadas⁹ de The World Tomorrow de septiembre. Asociación de la Liga de las Naciones Libres, Nueva York. ¿Se da cuenta de todo este asunto de la propaganda que se publica, Doctor?

DR. INMAN. Tengo todo lo relacionado con esa cuestión a la que se refiere en este sobre. (señalándolo)

⁹ En el original proof advanced, también lo utilizaremos como “pruebas de imprenta” o muestras [dummy].

EL PRESIDENTE. Probablemente tiene estas pruebas de imprenta...

DR. INMAN. Quiero decir, para entregárselas.

EL PRESIDENTE. ¿Tiene usted esta muestra del *The World Tomorrow* titulada “La verdad sobre México”?

DR. INMAN. Sí, señor; creo que se encuentra aquí.

EL PRESIDENTE. No parecen ser concebidos por el Sr. De Bekker. Comienza así:

“No contento con la prejuiciada investigación de la Cámara sobre asuntos mexicanos; el Senado ha nombrado un subcomité [dentro] del Comité de Relaciones Exteriores, encabezado por el enemigo declarado de Carranza, el Senador Fall de Nuevo México.”

Luego continúa y se refiere al hecho que:

El presidente ha declarado un embargo para abastecer de armas al gobierno de Carranza, cuyo resultado será inutilizarlo para lidiar con los bandidos, quienes ayudados por sus amigos de este lado de la frontera, han estado introduciendo armas de contrabando al país de manera exitosa.”

¿Se opuso usted a la postura del embargo respecto al envío de armas a México?

DR. INMAN. Nunca me opuse a él, no, señor. Nunca tomé partido en este asunto.

EL PRESIDENTE. ¿Quiero decir, se opone a él?

DR. INMAN. Sí, señor.

EL PRESIDENTE. Así lo supuse, a juzgar por esta propaganda que está haciendo circular.

DR. INMAN. Me parece que solo estamos limitando el poderío de Carranza para detener el bandidaje. Si no tiene armas con las cuales combatir a los alzados le será prácticamente imposible hacer algo, no importando qué tan buenas sean sus intenciones.

EL PRESIDENTE. Me doy cuenta que ese punto quedó suficientemente señalado en este artículo que fue publicado por su comité.

“La propaganda de los periódicos continúa enardecido los ánimos. La prensa publica todo lo que sea hostil al gobierno mexicano y rechaza la mayoría de lo que le es favorable.”

¿Qué fundamento tiene para declarar que la prensa rechaza todo lo que sea favorable al gobierno mexicano, Doctor?

DR. INMAN. Tome en cuenta, Senador, que ese artículo no es mío.

EL PRESIDENTE. ¿Fue publicado por su comité?

DR. INMAN. Tengo entendido por algunos autores que han ofrecido artículos favorables a Carranza, y les han dicho que nada que sea favorable a Carranza es aceptable.

EL PRESIDENTE. Dice usted en esta carta que las revelaciones hechas por un periodista referidas a la cantidad de dinero que los intereses petroleros han gastado en propaganda pro-intervencionista, “fue simplemente apabullante.”

¿Tendría alguna objeción en indicar al comité cuáles fueron esas revelaciones?

DR. INMAN. Estas revelaciones fueron publicadas, Sr. Presidente, y tengo aquí los artículos. Fueron hechas en el Nation y en varios periódicos más.

EL PRESIDENTE. ¿Puede usted hacer memoria, por supuesto, y dejarnos conocer la información, sin tener que incluir el artículo completo en el reporte?

SENATOR BRANDEGEE ¿Quién firma la declaración, quién es el autor del artículo?

DR. INMAN. En el Nation el autor es el Sr. De Bekker. La referencia ha sido hecha justamente al artículo que acaba de leer, Sr. Presidente...

EL PRESIDENTE. Este es de The World Tomorrow.

SENATOR BRANDEGEE Quiero decir ¿Quién es el autor del artículo en el que se afirma que el monto destinado por los intereses petroleros, para armar la intervención en México es simplemente apabullante? ¿Quién conoce esa información y quien lo afirma?

DR. INMAN. El Sr. De Bekker lo dijo ahí.

SENATOR BRANDEGEE ¿Sabe si lo hizo con su propio conocimiento?

DR. INMAN. Supongo que sí, porque ha hecho estas declaraciones en público.

EL PRESIDENTE. Quiere decir que las declaraciones hechas en aquella junta fueron, lo presumo [repetidas] en su presencia?

DR. INMAN. Sí.

EL PRESIDENTE (leyendo).

“Las revelaciones hechas por un periodista, en relación con las cantidades de dinero destinadas por los intereses petroleros para la preparación de propaganda pro-intervencionista, son simplemente apabullantes.”

Usted ha declarado que el Sr. De Bekker asistió a aquella reunión, ¿debo asumir que fue ahí donde hizo esta afirmación?

DR. INMAN. El hizo estas revelaciones.

EL PRESIDENTE. ¿Él elaboró la declaración que se dispone a leer ahora?

DR. INMAN. No, simplemente iba a leer una carta; una carta privada que escribí en respuesta a la única carta que he recibido de ciertos intereses petroleros involucrados en este asunto. Pone en claro todo este embrollo, así como mi actitud; por si le interesa tener eso.

EL PRESIDENTE. Eso está bien Doctor, una pequeña carta, pero ahora le estoy preguntando acerca de las revelaciones que fueron hechas en aquella junta del comité que usted califica en esta carta, que envió a su misión, como apabullantes.

DR. INMAN. El hecho que se mantuvieran oficinas en Washington y en Nueva York, y que varias personas estuvieran empleadas —un gran número de personas según lo manifestó— para circular por todo el país y llenar la prensa de los Estados Unidos con cierta clase de artículos relacionados con México.

EL PRESIDENTE. ¿Dijo algo sobre las cantidades que han sido gastadas?

DR. INMAN. No, pero dijo que sus oficinas eran muy costosas.

EL PRESIDENTE. ¿Cómo llegó usted a la conclusión de que estas revelaciones sobre el dinero empleado por los petroleros para la elaboración de propaganda pro-intervencionista era simplemente apabullante? ¿En qué fundó su aseveración, sólo por el hecho de decir que tenía oficinas aquí y porque hacen circular propaganda en el país?

DR. INMAN. El habló de oficinas muy grandes y mencionó a algunas personas que estaban siendo empleadas ahí, habló del número de agentes que enviaron por todo el país y cosas por el estilo.

EL PRESIDENTE. ¿Cuántas oficinas dijo que tenían?

DR. INMAN. Mencionó particularmente las de Washington y Nueva York.

EL PRESIDENTE. ¿Qué oficina es esa en Nueva York?

DR. INMAN. Ignoro a qué oficina se refería, pero son oficinas mantenidas por ciertos intereses petroleros.

EL PRESIDENTE. ¿A qué oficinas en Washington se refirió?

DR. INMAN. De la misma organización.

EL PRESIDENTE. ¿Qué organización era esa?

DR. INMAN. Supongo que hablaba de la Asociación para la Protección de los Derechos Americanos en México¹⁰.

EL PRESIDENTE. ¿En México?

DR. INMAN. En México.

EL PRESIDENTE. ¿Sabe usted algo acerca de los miembros de esta organización?

DR. INMAN. Sí, tengo aquí un folleto que muestra algo de los miembros.

¹⁰ Association for the Protection of American Rights, hemos querido en este caso traducir Americanos en lugar de Estadounidenses, por tratarse de un nombre propio.

EL PRESIDENTE. ¿Tiene miembros por todo Estados Unidos, no es así?

DR. INMAN. Sí, señor.

EL PRESIDENTE. ¿Lo mismo en Washington que en Nueva York?

DR. INMAN. Sí, señor.

EL PRESIDENTE. ¿Y mantienen oficinas en Nueva York y Washington?

DR. INMAN. Tengo entendido que también las tienen en otros lugares.

EL PRESIDENTE. ¿Dónde?

DR. INMAN. En San Francisco y El Paso.

EL PRESIDENTE. ¿En conexión o separados de la Mexican Petroleum Co. o de los intereses Doheny?

DR. INMAN. Creo que están separados.

EL PRESIDENTE. ¿Quién los respalda?

DR. INMAN. Por el boletín que tengo aquí, reciben apoyo de la Sociedad para la Protección de los Derechos Americanos en México.

EL PRESIDENTE. ¿Cómo cuantos miembros hay ahí, qué nombres aparecen en ese boletín?

DR. INMAN. Este boletín que aquí tengo se refiere de manera particular a las dos oficinas y a los agentes de la organización que actualmente están trabajando en Texas y en otros estados del oeste, organizando el país entero, según dice el boletín.

EL PRESIDENTE. ¿Es esta la organización, y ese su trabajo, a los que se referían las revelaciones que hizo el Sr. De Bekker en aquella junta y que usted calificó de apabullantes?

DR. INMAN. Cuando escribí esa carta no conocía acerca de los trabajos de la Asociación para la Protección de los Derechos Americanos en México. No sabía, por ejemplo... Nunca había visto uno de sus publicaciones y desconocía qué intereses le daban apoyo, o nada de eso. Simplemente entendí que había ciertos intereses haciéndolo y esa es la razón por lo que

en mi carta no aparece referencia a alguna organización en particular o alguna empresa en específico, porque no sabía que eran ellos.

SENATOR BRANDEGEE. ¿Qué intereses petroleros estaban haciendo eso?

DR. INMAN. Como he dicho, no sé cuáles sean estos intereses petroleros.

SENATOR BRANDEGEE. Usted dijo en esta carta que tuvo evidencia...

DR. INMAN. Ciertos intereses petroleros.

SENATOR BRANDEGEE (continuando). Que tiene evidencia de ciertos intereses petroleros. ¿Quiénes eran esos ciertos intereses petroleros... cuáles eran?

DR. INMAN. No lo sé.

SENATOR BRANDEGEE. ¿Cuál es su evidencia?

DR. INMAN. Lo que declaré allá es lo que escuché en la reunión del comité

EL PRESIDENTE. Usted dijo que tenía evidencia de esto.

DR. INMAN. Sí, señor.

SENATOR BRANDEGEE. ¿Qué evidencia es esa?

DR. INMAN. He tenido evidencia de ello. Cualquiera puede obtenerla al leer los periódicos.

SENATOR BRANDEGEE ¿A eso se refiere... a que usted lo ha visto en los periódicos?

DR. INMAN. No, no me refería a eso.

SENATOR BRANDEGEE ¿A qué se refirió con que tenía evidencia del asunto?

DR. INMAN. Sí, señor, tuve evidencia sobre el asunto.

SENATOR BRANDEGEE ¿Qué tipo de evidencia?

DR. INMAN. Por ejemplo, la Federación de Iglesias de Chicago envió una carta diciendo que un comité de Washington llamado "Comité de Publicidad Republicana" había propalado una declaración, y que después de esto un gran número de diarios del oeste se manifestaron a favor de la intervención, y

durante los siguientes cuatro días aparecieron editoriales en ocho periódicos distintos, prácticamente con el mismo lenguaje abogando por la intervención diciendo: se debe “castigar a este bebé incorregible”, etc.

SENATOR BRANDEGEE. ¿Cómo prueba eso, que son los intereses petroleros quienes lo están haciendo?

DR. INMAN. No digo que lo prueba.

SENATOR BRANDEGEE. Esa es la acusación en la carta, que los intereses petroleros están aportando ese dinero.

DR. INMAN. Dije que esa fue la acusación que fue hecha en esa reunión.

SENATOR BRANDEGEE. ¿Sabe bajo qué evidencia fue hecha la acusación?

DR. INMAN. La evidencia está tomada de los artículos que el Sr. De Bekker ha estado escribiendo.

SENATOR BRANDEGEE. ¿Eso es todo lo que sabe al respecto?

DR. INMAN. No puedo decir que es todo lo que sé sobre el asunto.

SENATOR BRANDEGEE. ¿Tiene usted alguna evidencia de que los petroleros han estado contribuyendo con dinero para promover una intervención de los Estados Unidos por la fuerza de las armas en México?

DR. INMAN. Entiendo que a partir de lo que me han dicho recientemente hay algunos intereses que no están a favor de una intervención. Ellos dicen que no están a favor de la intervención.

SENATOR BRANDEGEE. Esa no es la pregunta, Doctor. Pregunté si tenía alguna evidencia de que estos intereses aportan dinero para crear un clima pro-intervencionista.

DR. INMAN. Tengo evidencia de esto, he visto sus declaraciones después de que esa carta fuera escrita, y me parece que son muy poco representativas de la situación en México. El hecho de que se estén organizando en todo el país, de que tengan

secretarías en secciones, que estén organizando en otros lugares cámaras de comercio e instando a los ciudadanos para que se unan como miembros de su organización...

SENATOR BRANDEGEE. ¿Qué organización?

DR. INMAN. La Asociación para la Protección de los Derechos Americanos en México.

SENATOR BRANDEGEE. ¿Está completamente constituida por petroleros?

DR. INMAN. No, pero ¿no he dejado claro que lo que dije en esa carta y que lo que estoy diciendo ahora son cosas distintas?

SENATOR BRANDEGEE. Sí, y eso es lo que estoy preguntando en... ¿por qué es eso? DR. INMAN. Lo que quiero decir es que desde entonces he obtenido uno de esos boletines, los que me indican qué es lo que está haciendo la Asociación para la Protección de los Derechos Americanos en México.

SENATOR BRANDEGEE. ¿Cree usted que algún petrolero está aportando dinero actualmente para inducir al Congreso a autorizar una intervención forzada en México?

DR. INMAN. No señor, no lo creo. Lo único que pienso al respecto es que algunas de las cosas que dan a conocer tiendan a crear un sentimiento estadounidense que los lleve a intervenir en México. Nunca tuve en mente declarar que los intereses petroleros están intentando comprar al Congreso o a cualquiera otra persona.

SENATOR BRANDEGEE. Usted no insinué eso; usted dijo que estaban aportando dinero para forzar una intervención.

EL PRESIDENTE. Doctor, si los intereses petroleros están invirtiendo dinero o colocando publicaciones para [defender] sus puntos de vista en lo referente a México, están haciendo exactamente lo mismo que usted y su comité están realizando respecto a sus puntos de vista, no es así?

DR. INMAN. Sí.

EL PRESIDENTE. ¿Y usted es perfectamente sincero al publicar lo que publica, no es así?

DR. INMAN. Sí, señor.

EL PRESIDENTE. ¿Y supone usted que ellos deben tener algún motivo oculto para publicar el material que publican?

DR. INMAN. Yo no creo en sus materiales...

EL PRESIDENTE. Ellos tampoco creen en los suyos, muy probablemente

DR. INMAN. No creo que lo hagan, pero ciertamente...

EL PRESIDENTE. Permita que avancemos un poco; usted dice: "Mientras tuve evidencia de esta propaganda, al mismo tiempo no tenía idea de su enormidad hasta que los hechos se presentaron ante mí." ¿Qué quiere decir con "enormidad", Doctor?

DR. INMAN. Lo acabo de explicar hace un momento, a la enormidad de la organización...

EL PRESIDENTE. Oh! ¿Quiere decir en el sentido de inmenso?

DR. INMAN. Sí, señor.

EL PRESIDENTE. ¿Esta es su idea de lo que significa la palabra enormidad¹¹?

SENATOR BRANDEGEE. Lo mismo que apabullante.

EL PRESIDENTE. Creí que se refería a algo distinto de eso. Busquemos el significado de la palabra "enormidad" en el diccionario; esta expresión me suena como muy, muy significativa.

Dice usted:

El hombre que se ha involucrado más profundamente en el asunto afirma que los petroleros cuentan con grandes oficinas en Washington y Nueva York, con ilimitados suministros de dinero para continuar esta propaganda...

Obtuvo esta información de De Bekker?

DR. INMAN. Sí, señor.

EL PRESIDENTE (leyendo).

Que ellos están trabando no solamente por los pozos petroleros de Tampico y Veracruz, sino por algo mucho mayor. Han

¹¹ Enormity en inglés hace referencia a enorme, sin límites (wickedness) pero también a barbaridad, atrocidad, apabullante o descomunal.

descubierto que México está lleno de petróleo, aun cuando admiten que Carranza, no ha confiscado sus propiedades y ha prometido no hacerlo, lo que pretenden es que Estados Unidos obtenga el control sobre México para poder fácilmente acceder a los miles de millones de dólares en propiedades petroleras, que seguramente se desarrollarán en el futuro.

Toda esta información llegó a usted del Sr. De Bekker?

DR. INMAN. Bien, había una discusión sobre la mesa. El Dr. Slaughter estuvo ahí.

EL PRESIDENTE. El Dr. Slaughter llegó a esa conclusión?

DR. INMAN. No lo recuerdo.

EL PRESIDENTE. Doctor, solo mire en la palabra “enormity” aquí en esta definición y permítanos ver si corresponde con lo que usted dice.

DR. INMAN. Sr. Presidente, involucrarnos con diccionarios no hará ningún bien. Quiero leer aquí esta carta, que explicará por completo mi postura.

EL PRESIDENTE. Muy bien, le permitiremos leer esa carta; pero por ahora le estamos preguntando sobre ésta.

DR. INMAN. No fui allá y escribí esa carta. La dicté de inmediato y fue enviada a varias personas. Si hubiese sido una declaración cuidadosamente preparada, para enviar a la prensa, seguramente habría sido más cauteloso de lo que estaba diciendo. Esa fue una carta escrita para personas privadas, sin absolutamente ninguna intención de que fuera a ser publicada.

SENATOR BRANDEGEE. ¿No piensa usted que cuando está promoviendo acciones para una organización sobre un asunto internacional, debería ser cuidadoso incluso con las cartas dirigidas a personas privadas, en las que se leen actos de protesta y toques de clarín alarmantes?

DR. INMAN. Creo que uno puede ciertamente confiar en sus amigos y, con ellos no ser particularmente cuidadoso sobre la exacta redacción de lo que se escribe.

SENATOR BRANDEGEE. ¿Pero ésta estuvo diseñada, o no fue así —esa conversación acerca del apabullante uso del dinero y la enormidad de la propaganda venida de los intereses petroleros— intentando incitar a un esfuerzo relacionado con un asunto internacional?

DR. INMAN. Sí, señor.

SENATOR BRANDEGEE. ¿No cree usted que en ese tipo de asuntos debería conducirse con algún cuidado antes de acusar a las personas de hacer declaraciones falsas?

DR. INMAN. Eso fue lo que hicieron.

SENATOR BRANDEGEE. Agradezco su franqueza al respecto.

DR. INMAN. Yo simplemente dicté la carta y la envié de inmediato, eso fue todo.

EL PRESIDENTE. ¿La envió al New York Times?

DR. INMAN. No, señor.

EL PRESIDENTE. ¿No fue enviada al Times con su conocimiento?

DR. INMAN. No, señor.

EL PRESIDENTE. ¿No fue enviada a alguno de todos los periódicos, con su conocimiento, para su publicación?

DR. INMAN. No, señor.

EL PRESIDENTE. ¿Por usted mismo o por alguien más?

DR. INMAN. No, señor.

EL PRESIDENTE. ¿Pero fue colocada por el periódico, no es cierto?

DR. INMAN. Sí, señor.

EL PRESIDENTE. ¿Sabe usted cómo?

DR. INMAN. El secretario del Consejo Presbiteriano la entregó al Movimiento Nueva Era, de su organización, con el argumento de que debíamos hacer algo para contrarrestar la intervención. Este publicista creyó ver una buena historia en eso, así que simplemente la sacó. Evidentemente resultó ser una buena historia, ya que provocó una gran excitación por todas partes.

SENATOR BRANDEGEE. Lograría lo mismo si gritara ¡Fuego! en un teatro.

DR. INMAN. No dije nada en esa carta no hubiese sido dicho en público anteriormente. No veo porque esta carta en particular debiera causar alguna excitación en particular.

SENATOR BRANDEGEE. Se supone que son organizaciones responsables; usted es el secretario de una gran organización que se supone fundamenta la autoridad de esta otra sociedad, La Liga de las Naciones Libres. No hay nada que sustente las declaraciones del Sr. De Bekker. Aparentemente nadie se ha tomado la molestia de investigar la veracidad de ellas. Usted mismo dice que no sabe nada al respecto.

DR. INMAN. Estas afirmaciones se han hecho públicamente y nunca han sido desmentidas.

SENATOR BRANDEGEE. Ahora están hechas en forma privada bajo su autoridad como secretario de este cuerpo religioso.

EL PRESIDENTE. Sólo un momento para aclarar el reporte. Yo estaba intrigado con esta palabra “enormity”, al ser diferenciada de su concepción original, el vocablo “inmenso”. Encuentro en este diccionario, Webster’s New International, que el significado está dado como: “aquello que es enorme; en especial, una ofensa extrema contra el orden, el derecho o la decencia; un crimen atroz; reprobable villanía; una atrocidad”

¿Usted no quiso decir enormity... quiso decir inmenso?

DR. INMAN. Sí, señor.

EL PRESIDENTE. Debió usar la palabra enormous en lugar de la palabra enormity.

Usted dijo que el Dr. Slaughter estuvo presente, él ha estado en México sin embargo usted no recuerda si se mostró convencido de que estas personas estuvieran tratando de hacerse del control de todas las propiedades en México persuadiendo a este gobierno de invadir México. ¿Quién estuvo convencido de esto? ¿Quién expresó ese punto de vista durante aquella reunión?

DR. INMAN. Creo que el Dr. Slaughter expresó la misma idea.

EL PRESIDENTE. ¿Piensa usted así?

DR. INMAN. ¿Es esa mi idea... personalmente?

EL PRESIDENTE. Sí.

DR. INMAN. No, excepto simplemente como lo dije ahí, tal como estos caballeros involucrados en el asunto han dicho. [Fuera de esto] no tengo bases para una opinión.

EL PRESIDENTE. ¿Entonces en esta carta en ningún momento manifiesta usted sus opiniones, sino simplemente lo que usted dedujo de aquella reunión?

DR. INMAN. Regresé de esa junta con todas esas cosas que han sido mencionadas, sintiendo que se estaba haciendo un gran esfuerzo por tergiversar las cosas en México, lo que acarrearía la intervención.

EL PRESIDENTE. ¿Con el propósito de posibilitarles el control de todas las propiedades petroleras en México?

DR. INMAN. Sí, ese es uno de los puntos.

EL PRESIDENTE. ¿Lo sigue creyendo ahora?

DR. INMAN. No estoy muy seguro de eso. De hecho, no creo contar con los elementos suficientes para formarme una opinión al respecto.

EL PRESIDENTE. En aquel momento tenía suficiente para hacer un juicio directo, ya que dijo: Vean entonces cuáles son las grandes metas a las que aspiran y por qué están dispuestos a gastar cantidades ilimitadas de dinero y no detenerse ante nada para lograr sus propósitos.

Esa [carta] salió de sus misiones y copias de ella han sido enviadas a México, a pesar de todo, y han aparecido por todo Estados Unidos ¿No es así? ¿Han sido consideradas en reuniones de iglesias, encuentros misionales, etcétera... argumentos similares a este?

DR. INMAN. Desde luego, fue publicada en la prensa.

EL PRESIDENTE. Con su nombre como autoridad (leyendo)

Cuando se haya hecho un poco más de trabajo en el país será sencillo provocar algunas incursiones de Villa y otros bandidos en México, como ya se ha venido haciendo, y enardecer los ánimos del pueblo de los Estados Unidos a tal grado en que seremos arrastrados a la guerra antes que nos demos cuenta.

Doctor, quiero preguntarle qué sabe acerca de los ataques sorpresivos de Villa.

DR. INMAN. Eso está expresado en los artículos del Sr. De Bekker en *The Nation*.

EL PRESIDENTE. Doctor, usted ha estado en México desde 1905. Tuvo una misión ahí entre esa gente, cerca de la frontera. Usted ha cruzado hacia un lado y hacia el otro. Está usted ahora a la cabeza de, o comprometido con un gran trabajo religioso y educativo en México. ¿Hizo esta declaración basándose simplemente en la información que le fue transmitida o por las declaraciones que le hizo el Sr. De Bekker?

DR. INMAN. Por ejemplo. Tengo aquí una carta del Profesor Osuna —o mejor dicho la información proviene del Prof. Osuna— acerca de municiones que le fueron ofrecidas mientras fue gobernador del Estado de Tamaulipas. Es común oír hablar de cómo la expedición de Blanquet, que partió de Nueva York, fue ciertamente financiada por gente de ese lugar. En efecto, existe gente en este país que está ayudando a mantener este movimiento en México en contra de Carranza.

EL PRESIDENTE. ¿Dónde arribó Blanquet, no se dirigió a la frontera, o sí?

DR. INMAN. No, señor.

EL PRESIDENTE. ¿Tuvo pasaportes del Departamento de Estado?

DR. INMAN. No lo sé.

EL PRESIDENTE. ¿Sabe si tenía pasaportes o no?

DR. INMAN. No sé si los tenía o no.

EL PRESIDENTE. ¿No sabe de dónde venía?

DR. INMAN. Entiendo que venía de Nueva York. Todo esto fue resaltado en los periódicos.

EL PRESIDENTE. ¿Sabe si provenía de Cuba o no?

DR. INMAN. Puede que haya salido de Cuba después de haber dejado Nueva York.

EL PRESIDENTE. De acuerdo, Doctor; ¿esto arroja luz sobre su declaración? ¿aporta algún dato nuevo el que éstas salieran de Nueva York, Cuba o de cualquier otro sitio? ¿Le estaba yo preguntando sobre las incursiones de Villa y otras incursiones similares, si vienen de Nueva York o Cuba o de dónde vienen? ¿Ilumina en algo la declaración que tengo aquí?

DR. INMAN. No sé si es así.

EL PRESIDENTE. Mencionó usted que Osuna le dijo que mientras era gobernador le habían ofrecido municiones por estadounidenses de este lado.

DR. INMAN. Fueron ofrecidas por personas en Tamaulipas.

EL PRESIDENTE. Oh, fueron ofrecidas por gente de Tamaulipas. ¿Eso está en México?

DR. INMAN. Sí. [La gente] tenía las municiones del otro lado de la frontera y estaba dispuesta a venderlas.

EL PRESIDENTE. ¿Dónde estaba, del otro lado?

DR. INMAN. En Texas.

EL PRESIDENTE. ¿En Texas?

DR. INMAN. Sí, señor.

EL PRESIDENTE. ¿Eran mexicanos o estadounidenses?

DR. INMAN. No recuerdo si fueron mexicanos o estadounidenses.

EL PRESIDENTE. Alguien en Tamaulipas, o mexicano o estadounidense, ofreció al Sr.

Osuna —así lo ha dicho usted— mientras era gobernador, ciertas municiones que decían tener en el Estado de Texas. ¿Es ese el alegato del caso?

DR. INMAN. Me gustaría, si pudiera encontrar la declaración que me fue enviada por el secretario de los consejos

misionales, leerla a ustedes, pero no creo tenerlas en mis manos en este momento. De cualquier forma la buscaré para ustedes.

De cualquier modo tratar, de localizarla.

EL PRESIDENTE. Tómese todo el tiempo que quiera. Doctor.

DR. INMAN. Al parecer apunta a este hecho, mismo que ha sido señalado de muy diversas formas. Que existe ayuda de este lado de la frontera para aquellos que, del otro lado, se opongan al gobierno de Carranza.

EL PRESIDENTE. Doctor, eso aún no aborda la cuestión. Usted declaró aquí: Cuando se haya hecho un poco más de trabajo en el país será sencillo provocar algunas incursiones de Villa y otros bandidos en México, como ya se ha venido haciendo, y enardecer los ánimos del pueblo de los Estados Unidos a tal grado en que seremos arrastrados a la guerra antes que nos demos cuenta. Es sobre esta afirmación que lo estoy cuestionando. ¿Qué sabe usted sobre alguna incursión hecha por Villa o algún otro que haya enardecido o esté enardeciendo los ánimos de los habitantes de los Estados Unidos?

DR. INMAN. Sé que un buen número de personas han afirmado que la incursión de Villa fue financiada por gente de los Estados Unidos.

EL PRESIDENTE. Bien ¿quién fue Doctor? Sólo díganos el nombre de alguna persona que hizo tal afirmación. ¿Fue el Sr. De Bekker?

DR. INMAN. Bueno, seguro usted que lo ha visto en la prensa.

EL PRESIDENTE. Ahora bien, aquí está la declaración que usted ha hecho. Es usted un ministro, está yendo a las iglesias con esta propaganda y está haciendo tales afirmaciones; y creo que ciertamente tiene algún fundamento para emitir dichas declaraciones.

DR. INMAN. Bueno, por el momento no puedo recordar cómo fue que llegaron todas esas cosas a mi mente. No puedo darle autoridad absoluta para todos estos asuntos.

EL PRESIDENTE. Le preguntaré qué cree en lo personal. En su opinión ¿cree usted que algunos americanos financiaron la incursión de Villa en Columbus, Nuevo México? Supongo que se estaba refiriendo a esa incursión de Villa.

DR. INMAN. Sí, señor, creo que Villa ha estado recibiendo ayuda de estadounidenses.

EL PRESIDENTE. ¿Cree usted que algunos estadounidenses financiaron o buscaron o pretendieron asegurar la incursión de Villa hacia este lado de la frontera?

DR. INMAN. Quizá no, en esta incursión en particular.

EL PRESIDENTE. Bien ¿En cualquier otra incursión?

DR. INMAN. Creo que ha recibido apoyo de americanos de este lado de la frontera.

EL PRESIDENTE. ¿Qué razón tiene para creerlo?

DR. INMAN. Bueno, qué razón, no veo cómo Villa puede seguir adelante, y cómo es que siempre logra regresar; a menos que esté obteniendo sus pertrechos de algún otro lugar y esté siendo financiado.

EL PRESIDENTE. Entonces su juicio se basa sólo en el hecho de que Villa continúa operando en contra de Carranza, de lo contrario no puede explicar cómo puede hacerlo, a menos que esté siendo ayudado por personas de los Estados Unidos; esto lo conduce a hacer públicas declaraciones de este tipo. ¿Esto es así?

DR. INMAN. Y también porque se han hecho muchas declaraciones distorsionadas de algunos de los intereses financieros en este país sobre las condiciones en México, lo que me conduce a pensar que ciertamente desean provocar estas condiciones.

EL PRESIDENTE. Bien, ahora ¿Qué declaraciones distorsionadas se han hecho y a qué intereses se refiere? Sólo denos una declaración distorsionada que haya sido expresada relativa a las condiciones en México.

DR. INMAN. Bueno, permítame leerle una o dos de estas declaraciones.

EL PRESIDENTE. (Entregando un papel al testigo) ¿Es esta la referencia que tiene?

DR. INMAN. No, aquí tengo la declaración de uno de los diarios de San Francisco:

HORA DE ACTUAR EN MÉXICO, ASEGURA UN HOMBRE DEL EJÉRCITO DE LOS ESTADOS UNIDOS.- CARRANZA MERA FIGURA DECORATIVA, EL ASESINATO Y EL PILLAJE CONTINÚAN SIN OBSTÁCULOS.- TRESCIENTOS ESTADOUNIDENSES ASESINADOS.- ESTÁ AQUÍ EL MAJOR MACDONNELL PARA CONSEGUIR APOYO ANTE CUALQUIER PASO QUE EL GOBIERNO PUEDA DAR.

En busca del apoyo de los líderes locales, el Mayor John G. MacDonnell del ejército de los Estados Unidos, uno de los miembros del estado mayor del General Hunter Liggett en Francia; llegó ayer a San Francisco para promover alternativas de solución al problema mexicano. El Mayor MacDonnell es secretario permanente de la Asociación Nacional para la Protección de los Derechos Americanos en México. Son miembros de la Asociación poco más de 600 instituciones bancarias, comerciales e industriales en los Estados Unidos. Pedirán a San Francisco formar filas, dijo el Mayor MacDonnell, en apoyo al Congreso y la Administración en cualquier política encaminada a la corrección de las intolerables condiciones actuales.

“La plácida indiferencia con la que fueron asesinados más de 300 ciudadanos estadounidenses en México durante los últimos años, es evidente —dice el Mayor MacDonnell—, sin mencionar el intento por confiscar propiedades americanas con un valor superior al billón de dólares, parecería indicar la necesidad de que alguien asuma el liderazgo y despertar la adormecida conciencia pública”.

AQUI PARA DESPERTAR AL PÚBLICO

Algunos han sentido y han dicho que el Gobierno ha sido negligente en la protección de sus ciudadanos; pero un gobierno democrático no puede ir más allá de los deseos del pueblo que lo creó. Cuando el pueblo lo demande se hará justicia en la intolerable situación actual de México.

Nuestra asociación, para la que estoy buscando el apoyo de San Francisco, fue creada para despertar, organizar y dirigir el sentir de la población, la que apoyará al Congreso y a la administración a adoptar sin mayores retrasos, cualesquiera medidas que puedan ser necesarias para asegurar la protección de la vida y las propiedades de los ciudadanos estadounidenses dondequiera que se encuentren y obligar que se respete a la bandera norteamericana, cosa que no se ha hecho en México durante casi 80 años.

ESTADOUNIDENSES PROTEGIDOS EN CHINA

No vacilamos en tomar enérgicas medidas para proteger a los ciudadanos estadounidenses en China durante la rebelión Boxer de 1900¹². Reconocimos el derecho y el deber de un gobierno para proteger a sus ciudadanos como residentes temporales en algún territorio extranjero, cuando Italia lo demandó, así se hizo sin demora de nuestra parte, en reparación por el linchamiento de

¹² La rebelión de junio de 1900 en Pekín, conocida como de los 55 días o de los Boxer fue organizada por la Milicia de la justicia (Yi-he-Tuan), que practicaba el boxeo ritual y que se opuso a las iglesias occidentales, sus misioneros y conversos, quienes mostraron poco respeto por el Budismo. Así como una reacción por la hambruna en China de fines del siglo XIX que cobró la vida de 6 millones de personas, la invasión japonesa de 1894 y la ocupación germana en 1897. El asesinato del embajador alemán Von Ketteler reforzó la postura británica en la región, enviando un contingente importante de milicianos que finalmente dominó a los alzados chinos.

algunos de sus ciudadanos en Nueva Orleans. Definitivamente el deber de un gobierno para proteger a sus ciudadanos en cualquier lugar donde se encuentren, parece ser totalmente comprendido en todas partes excepto en los Estados Unidos de hoy en día. Este es el propósito para el que son creados los gobiernos.

La situación mexicana concierne, no sólo a aquellos que han invertido grandes sumas de dinero en México; ni sólo a los sobrevivientes de miles de colonos que han perdido todo cuanto poseían y cuyas familias han sido asesinadas. Es un asunto de vital Interés para cada hombre, mujer y niño en los Estados Unidos.

ASILO PARA LOS I.W.W.¹³

México es el asilo o refugio al cual los Trabajadores Industriales del Mundo fueron enviados para ser torturados por propagandistas alemanes. El producto de esta unión laboral de anarquía y “kultur”¹⁴ fue el Bolchevismo, que fue puesto en práctica primero en México con todos sus detalles, incluso para la posesión pública de mujeres y la corrupción de niños. La verdad es que no hay un gobierno organizado en México. Carranza es meramente el líder de nombre de un movimiento que no tiene control ni siquiera sobre su supuesto gobierno. El control descansa en manos de los caudillos militares cuya desobediencia a Carranza es bien conocida, con excepción de

¹³ Industrial Workers of the World, Trabajadores Industriales del Mundo, primera unión multinacional de trabajadores del campo que protestaron por los malos tratos, la xenofobia y los salarios deprimidos con que se retribuía a los mismos. El movimiento en Estados Unidos se concentró en Fresno, Bakersfield y San Diego, primero por trabajadores de origen asiático llevados para trabajar en los campos de la Alta California y más tarde los braceros mexicanos que se sumaron a las cosechas. Los miembros de la I.W.W. dejaron pudrir las lechugas en los campos.

¹⁴ “Cultura” en esperanto y otras lenguas eslavas, tal vez se refiera al culto a movimientos anarquistas que aparecieron en Europa por influencia socialista del bolchevismo.

aquellos a quienes se ha ganado con dinero. Sólo el 0.5% de la población de México es responsable de los crímenes que ahí se cometen.

PAIS EN CAOS

Caos es la única palabra que describe la situación cuando intentamos mirarla como un todo talidad. Bajo tales condiciones ¿no es imperativo que Estados Unidos debiera estar despierto a la amenaza de la frontera sur? Aquellos que dieron origen a la Asociación para la Protección de los Derechos Americanos en México piensan así. Y ninguna protesta violenta contra sus objetivos y actividades ha emanado de Washington.

Entre las instituciones de Estados Unidos que patrocinan a la Asociación se encuentran, National City Bank, Banker's Trust Co., Chase National Bank, Guaranty Trust Co., y J. P. Margan & Co., New York; the Associated Supply Co., San Francisco; A.M. Lockett & Co., New Orleans; Beaumont Iron Works, Texas; Security Trust & Saving Bank, First National Bank, Merchant's National Bank, Farmers and Mechanic's National Bank, Los Angeles y otras prominentes instituciones a lo largo de los Estados Unidos.

SENATOR BRANDEGEE. ¿Es esto algo peor que lo dicho por el General Alvarado, que aseveró usted que él podía haber matizado?

DR. INMAN. Sí, creo que sí.

SENATOR BRANDEGEE. ¿En qué sentido?

DR. INMAN. Esta nacionalización de mujeres, por ejemplo, y el hecho de que el Bolcheviquismo se originara en México, o la circulación de propaganda alemana en ese país.

SENATOR BRANDEGEE. ¿No dijo Alvarado que el sistema entero estaba corrompido y carcomido, según el artículo que el Senador Fall leyó hace un momento?

DR. INMAN. Ciertamente no hace ninguna afirmación de este tipo.

SENATOR BRANDEGEE. ¿No usó la expresión “la pública nacionalización de mujeres”?

DR. INMAN. No, señor.

SENATOR BRANDEGEE. Pero según entendí, usted admitió aquí que pensaba que Alvarado podía matizar las afirmaciones que hizo.

DR. INMAN. Bueno, en casos individuales, no en general.

SENATOR BRANDEGEE. ¿Piensa que lo que quiso decir es que ahora y entonces han existido hombres corruptos en México?

DR. INMAN. Sí, señor, eso es lo que él dice.

SENATOR BRANDEGEE. Abrí su libro hace algunos minutos y leí una declaración ahí que la mayor tarea en México era desarrollar una cierta reputación.

DR. INMAN. Sí, eso es lo que creo.

SENATOR BRANDEGEE. Esto significa que en este momento, según su opinión, no tienen reputación, no es así?

DR. INMAN. No carecen completamente de reputación.

SENATOR BRANDEGEE. Yo asumiría eso como una regla, si no la han promovido.

EL PRESIDENTE. Ahora, Doctor, ¿qué tiene que ver eso con la declaración que hizo? Debo leerle de nuevo su declaración?

DR. INMAN. ¿A qué parte se está refiriendo?

EL PRESIDENTE. “Cuando se haya hecho un poco más de trabajo en el país será sencillo provocar algunas incursiones de Villa y otros bandidos en México, como ya se ha venido haciendo, y enardecer los ánimos del pueblo de los Estados Unidos a tal grado en que seremos arrastrados a la guerra antes que nos demos cuenta”. Ahora bien, ha leído usted ese artículo en el que afirma, según entiendo, intenta exaltar las mentes del pueblo de los Estados Unidos. ¿Qué tiene eso que ver con llevar a cabo una incursión de Villa u otros a través de la frontera? ¿Está

tratando de decir con esto, que el Mayor MacDonnell estuvo proporcionando ayuda de la Asociación para la Protección de los Derechos Americanos, con la idea de que daría asistencia financiera, o algún otro tipo de apoyo, a Villa u otros mexicanos para incursionar en hogares estadounidenses?

DR. INMAN. No, señor. No lo creo, pero pienso que ciertamente haría más fácil las cosas para que esto sucediera.

EL PRESIDENTE. Bien, pero ¿qué quiso decir con esa declaración? Debo decir que a mi juicio, si se me permite dar un juicio personal formado tras muchos años de cercana relación con México, y de vivir en la frontera representando un estado fronterizo por 35 años, [no hubo] ninguna declaración o referencia relativa a algún estadounidense entrando en algo vergonzoso para tener que incursionar en la frontera, o sobre norteamericanos asesinados, o mujeres estadounidenses ultrajadas, o propiedades de connacionales destruidas en esa frontera o en México, con el propósito de provocar una intervención. Esto es algo que debe ser probado por cualquiera que lo repita o sugiera que sea repetido. Es una cosa atroz que me aturde. ¿No le sucede lo mismo?

DR. INMAN. Bueno, ciertamente ha habido estadounidenses renegados allí que han hecho muchas cosas.

EL PRESIDENTE. ¿Hubo algún renegado estadounidense en la incursión de Villa?

DR. INMAN. No lo sé.

EL PRESIDENTE. ¿Alguna vez escuchó que lo hubiera?

DR. INMAN. No, señor.

EL PRESIDENTE. Alguna vez escuchó que hubiera algunos renegados americanos en marcha hacia México con los mexicanos al otro lado de la frontera?

DR. INMAN. No recuerdo ningún caso particular; no señor.

EL PRESIDENTE. Pondré en el registro de fecha posterior algo sobre las acciones de renegados estadounidenses de este lado de la frontera cooperando con México.

SENATOR BRANDEGEE. Cuando usted declaró que después que el país hubiera sido suficientemente alertado por esta propaganda de los intereses, “será sencillo provocar algunas incursiones de Villa y enardecer los ánimos del país”, quiso dar a entender que los intereses de negocios norteamericanos van a comprar a Villa para incursionar en este país, para forzarlo a intervenir? ¿Es esa su idea?

DR. INMAN. Creo que algunos renegados estadounidenses están trabajando todo el tiempo en la propuesta.

SENATOR BRANDEGEE. Por “renegados estadounidenses” ¿se refiere a los intereses petroleros y han sido estos intereses de los que hablo?

DR. INMAN. Ciertamente que no.

SENATOR BRANDEGEE. ¿Los renegados estadounidenses generalmente no cuentan con grandes cantidades de dinero, como para comprar ejércitos mexicanos e invadir su país? ¿Cierto?

DR. INMAN. Algunas veces si lo tienen.

SENATOR BRANDEGEE. ¿No trata de decir que algunos intereses de negocios estadounidenses intentarían hacer algo así?

DR. INMAN. No.

SENATOR BRANDEGEE. Eso es todo lo que quería saber.

EL PRESIDENTE. ¿Qué objeto tendrían algunos estadounidenses para provocar una incursión, como usted dice?

DR. INMAN. Bueno, porque... ¿Qué están haciendo estos renegados estadounidenses allá?

EL PRESIDENTE. Usted está vinculando intereses petroleros ahí, que están adquiriendo propiedades petroleras en México, estableciendo que están deseosos de hacerse de México. En esa relación usted está diciendo a su gente aquí, que ciertas personas buscan inflamar a la opinión pública a tal punto que puede ser provocada entonces una invasión ¿excitaría así a la opinión pública para que sea causada esa guerra y México

sea ganado para los intereses petroleros u otros intereses? ¿Es eso lo que dice su carta?.

DR. INMAN. Bien, tal vez no dejé claro ese punto.

EL PRESIDENTE. Bueno mi idea es esta, si se trata simplemente de un renegado estadounidense actuando de manera independiente, tratando de conseguir muchos asesinos mexicanos para incursionar en la frontera, si está actuando por iniciativa propia ¿Qué tiene que ver con los intereses petroleros o con los intereses estadounidenses de cualquier tipo? ¿Cree usted que la American Smelting & Refing Co., sería culpable de algo como eso?

DR. INMAN. No lo creo.

EL PRESIDENTE. ¿Cree usted que la Phelps-Dodge Co., propietaria de las minas de Nacozari intentaría hacer algo así?

DR. INMAN. No lo creo.

EL PRESIDENTE. ¿Cree usted que Cole-Ryan Syndicate, propietario de la mina de Cananea, sería culpable de algo como eso?

DR. INMAN. No los conozco.

EL PRESIDENTE. Bueno el Sr. John D. Ryan está a la cabeza de aquel y estuvo al frente de la División de Aviones durante la guerra. Tomas F. Cote ha sido identificado con la Steel Co. por muchos años, hasta que se retiró hace algún tiempo. Ellos forman lo que se conoce como Cote and Ryan Syndicate y controlan la mina de cobre de Cananea, de donde se obtiene una gran cantidad del cobre que entra a este país, como usted testificó. ¿Usted cree que esas personas intentarían provocar una guerra contratando renegados estadounidenses, o ciertos mexicanos para atacar a los norteamericanos de este lado de la frontera?

DR. INMAN. No lo creo.

EL PRESIDENTE. Ahora, Doctor, ¿cree usted que algún hombre, cristiano o no—cualquier estadounidense— sería culpable de algo de ese tipo?

DR. INMAN. Sí, creo que hay algunos hombres que lo serían.

EL PRESIDENTE. Bueno, señor, lo siento. Me siento más que complacido de tener una mejor opinión de los estadounidenses de la que usted tiene. No he tenido ninguna relación como tal que me condujera a creer semejante cosa.

DR. INMAN. Los estadounidenses son como cualquier otro pueblo. Son sólo seres humanos, y me imagino que tenemos nuestra ración de hombres malos lo mismo que otras naciones.

EL PRESIDENTE. Indudablemente. Entonces, si no quiso decir lo que dijo ¿No cree usted que debería explicar esta carta que envió a sus misioneros diciéndoles que no pretendía llevarlos a creer que la Asociación para la Protección de los Derechos Americanos en México estaba tratando de provocar la intervención exaltando la opinión pública hasta el punto que el Congreso y la administración se vieran obligados a intervenir con la fuerza de las armas y hacer la guerra? ¿No cree, si no tenía una verdadera razón para hacer semejante declaración, debería corregir la afirmación que difundió?

DR. INMAN. Sr. Presidente, no hice declaración alguna sobre ninguna organización ni nada de ese tipo, y no pretendí hacerlo.

EL PRESIDENTE. El consejero acaba de llamar mi atención sobre la página 119 de su libro, mismo que no he leído, se afirma aquí:

Pero nuestra verdadera razón para hacer la guerra a México, si lo hacemos, sería para proteger a los inversionistas estadounidenses. Por supuesto la gran mayoría de nuestra gente no consentiría, conscientemente, en hacer la guerra por esa razón, pero no será difícil que hubiera muchas más tergiversaciones por parte de la prensa norteamericana sobre el caos existente en México y una o dos incursiones sensacionalistas en la frontera, que serían fácilmente arregladas, para hacer que la mayoría votara honestamente por semejante guerra, por el bien de México.

¿Escribió usted esto?

DR. INMAN. Sí, señor.

EL PRESIDENTE. ¿Aún se adhiere a ello?

DR. INMAN. Sí, señor.

EL PRESIDENTE. ¿Y piensa usted que la conclusión natural de leer eso, y de leer esta carta a la gente a quienes la envió, interpretaría que los estadounidenses de malévolos propósitos arreglarían incursiones para asaltar la frontera?

DR. INMAN. Estoy dispuesto a sostener lo que dije en el libro.

EL PRESIDENTE. ¿Y lo que dijo en la carta?

DR. INMAN. Esa carta fue escrita con precipitación, fue escrita sin pensar en que sería publicada ni nada parecido.

EL PRESIDENTE. ¿Qué diferencia encuentra usted entre la carta y esta afirmación: una o dos incursiones sensacionalistas en la frontera, que serían fácilmente arregladas, para hacer que la mayoría votara honestamente por semejante guerra, por el bien de México.

¿Qué quiere decir con que “serían fácilmente arregladas”?

DR. INMAN. Quise decir que es algo que podría ser arreglado

EL PRESIDENTE. ¿Qué conocimiento tiene del arreglo de intervenciones entre México y este país?

DR. INMAN. No tengo ningún conocimiento exceptuando lo que se ha sido publicado muy ampliamente.

EL PRESIDENTE. ¿Dónde?

DR. INMAN. En los periódicos.

EL PRESIDENTE. Bien, ahora le pregunto sobre eso. ¿A qué periódicos se refiere?

DR. INMAN. En varios periódicos distintos e incluso en libros en los que se menciona que estas incursiones fueron financiadas de ese modo.

EL PRESIDENTE. ¿Cree usted que algún estadounidense consciente ha publicado semejante afirmación en un libro sin evidencia suficiente para sostenerla?

DR. INMAN. No puedo recordar ahora como es que salió a relucir el asunto, pero puedo averiguarlo.

EL PRESIDENTE. Desearía que lo hiciera.

DR. INMAN. Lo averiguaré para usted.

EL PRESIDENTE. Le prometo que si durante los procesos de este comité o del Senado de los Estados Unidos se puede dar con tal ciudadano, se le pedirá que explique cualquier afirmación de este tipo. Me sentiría muy complacido si me diese los nombres. ¿Ha hecho alguna afirmación en su libro o en algún otro lugar, Doctor, con referencia a los intereses petroleros o cualquier otro tipo de intereses que hayan financiado el bandidaje en México?

DR. INMAN. Sí, hice referencia a ese hecho en un artículo en el Informe.

EL PRESIDENTE. ¿Qué fue lo que señaló?

DR. INMAN. Fue una aseveración sobre los intereses petroleros que han apoyado a Peláez. Creo que ellos tienen conocimiento de que apoyaban a Peláez.

EL PRESIDENTE. ¿En referencia a qué hizo usted esta afirmación? ¿Cuál era el propósito para afirmar esto?

DR. INMAN. Bueno, el editor del Informe me preguntó sobre la situación.

EL PRESIDENTE. Entiendo, ¿pero cuál fue el objeto de hacer esa afirmación, además de dejar asentado lo que usted sabía del hecho? Debió tener algún propósito en eso. ¿Qué conexión tenía? ¿A qué conclusiones llegó a partir de ello y qué argumento sacó de eso?

DR. INMAN. Mi conclusión es que esos intereses que lo apoyaron no fueron favorables para Carranza.

EL PRESIDENTE. Que los intereses petroleros estadounidenses apoyaran a Peláez ¿estuvieron necesariamente en contra de Carranza y estuvieron difundiendo propaganda para provocar una intervención contra el actual gobierno de Carranza?

DR. INMAN. Yo había pensado eso.

EL PRESIDENTE. Le pregunté si ese era su propósito. ¿Qué propósito tuvo?

DR. INMAN. El propósito que tuve fue mostrar que los intereses financieros estadounidenses han mantenido a Carranza sin retomar el control del país, porque estuvieron apoyando a Peláez, y naturalmente Carranza no ha sido capaz de deshacerse de él, como probablemente lo hubiera hecho en otra situación

EL PRESIDENTE. ¿Sabe usted de alguna persona o tiene alguna información—no me refiero a su conocimiento personal— sino si tiene información con referencia a los pagos que han sido hechos por compañías petroleras en México para ese propósito?

DR. INMAN. Excepto la declaración que fue hecha en The Nation por la Asociación para la Protección de los Derechos Americanos.

EL PRESIDENTE. ¿Esta fue en respuesta a algunos de los cargos que han sido realizados?

DR. INMAN. Sí, señor.

EL PRESIDENTE. Lo retomaron para dar la información correcta, ¿no es así?

DR. INMAN. Sí, señor.

EL PRESIDENTE. Esto fue en respuesta a alguna de las feroces declaraciones que han sido hechas referentes a las enormes cantidades ¿La Asociación para la Protección de los Derechos Americanos en México lo retomó para replicar y dar las cantidades exactas, admitieron que estuvieron entregando dinero a Peláez?

DR. INMAN. Sí, señor.

EL PRESIDENTE. ¿Sabe usted quién de entre los mexicanos fue el primero en obtener dinero de los intereses petroleros en México a cambio de protección?

DR. INMAN. No, señor.

EL PRESIDENTE. ¿Nunca ha investigado eso?

DR. INMAN. No, señor.

EL PRESIDENTE. ¿No sabe quién estableció ese precedente?

DR. INMAN. No, señor.

EL PRESIDENTE. ¿De la petición de protección por parte de los mexicanos?

DR. INMAN. No, señor.

EL PRESIDENTE. ¿Ha escuchado que el gobierno de los Estados Unidos ha autorizado muy recientemente el pago de \$15,000 a bandidos en la frontera por el rescate o devolución de aviadores estadounidenses?

DR. INMAN. Sí, señor; creo haber escuchado algo al respecto.

EL PRESIDENTE. ¿Escuchó sobre esto?

DR. INMAN. Sí, señor.

EL PRESIDENTE. ¿No pensó que esto causaría algún daño? ¿Cree que estuvo bien de parte del gobierno norteamericano el pagar a bandidos por el rescate de hombres del ejército estadounidense la suma de \$15,000?

DR. INMAN. Bueno, supongo que estuvo bien. Estuve un poco dudoso al respecto.

EL PRESIDENTE. Si se le hubiese pagado ese dinero a Carranza ¿también hubiese sido correcto? Si ese dinero para la protección que fue pagado por los intereses petroleros hubiese sido pagado a Carranza, hubiese sido correcto, no es así?

DR. INMAN. Si hubiera sido pagado en la forma legítima de impuestos o algo así.

EL PRESIDENTE. ¿Tiene Carranza control sobre el distrito en el que está Peláez?

DR. INMAN. No, señor; no creo que lo tenga.

EL PRESIDENTE. Doctor ¿Qué hubiera pasado si un proyectil pega en un pozo petrolero? ¿Lo sabe?

DR. INMAN. Tengo una vaga imagen en mi mente.

EL PRESIDENTE. ¿Ha visto alguna vez uno de esos pozos petroleros?

DR. INMAN. Sí, señor, pero no desde que fueron desarrollados a gran escala.

EL PRESIDENTE. ¿No ha estado en ninguno de esos grandes distritos?

DR. INMAN. No, señor.

EL PRESIDENTE. ¿Tiene alguna idea de lo que sucedería?

DR. INMAN. Sí, señor.

EL PRESIDENTE. Sería desastroso, desde cualquier punto de vista para ese pozo petrolero?

DR. INMAN. Eso esperaría.

EL PRESIDENTE. ¿Tiene idea de lo que sucedería si se cierra o se intenta cerrar el flujo de uno de esos enormes pozos?

DR. INMAN. Claro, tengo una idea.

EL PRESIDENTE. ¿Cuál cree que sería el resultado?

DR. INMAN. ¿De cerrar un pozo?

EL PRESIDENTE. Sí.

DR. INMAN. Supongo que resultaría en un aumento en la presión de los otros pozos.

EL PRESIDENTE. ¿Eso es todo?

DR. INMAN. Probablemente se produciría un incendio en el mismo.

EL PRESIDENTE. Entonces si usted tiene dos pozos y algún bandido mexicano tuviera posesión de uno y amenazara con cerrarlo a menos que usted le pague alguna cantidad de dinero ¿le diría usted adelante al fin que sólo se incrementaría el flujo del otro?

DR. INMAN. El otro podría explotar al mismo tiempo, tendría que pensarlo.

EL PRESIDENTE. Usted no tiene conocimiento del pago a estas personas, más allá de lo que ha testificado que vio en *The Nation*, como respuesta a algunas declaraciones que han sido publicadas, una explicación de la Asociación para la Protección de los Derechos Americanos sobre las cantidades exactas que estaban pagando?

DR. INMAN. No, señor.

EL PRESIDENTE. ¿Tiene usted alguna razón para creer que no expresaron la verdad en esa declaración? Ahora, Doctor, sabe de algún estadounidense que haya sido obligado a pagar rescate a alguno de los Carrancistas o Villistas o a cualquiera de los otros “istas” allá en México?

DR. INMAN. Lo veo a cada momento en la prensa y supongo que es cierto.

EL PRESIDENTE. Piense que esto es legítimo ¿verdad?

DR. INMAN. Bien, imagino que si fuera uno de mi propia gente, lo pensaría.

EL PRESIDENTE. Trataría de conseguir el dinero.

DR. INMAN. Ciertamente lo haría.

EL PRESIDENTE. ¿Y lo pagaría?

DR. INMAN. Sí, señor.

EL PRESIDENTE. Si tuviese un pozo petrolero en México, pagaría antes de que fuese destruido, o no?

DR. INMAN. Bueno, supongo que lo haría.

EL PRESIDENTE. Entonces, creería que usted es culpable de fomentar o generar disturbios en contra de un gobierno constituido en México, o de haber sido culpable de permitir la destitución de ese gobierno, porque usted pago por la protección de cierta propiedad?

DR. INMAN. Bien, Sr. Presidente, si esa situación continuara, y mis relaciones con la organización de bandidos continuaran, yo estaría trabajando en contra de los intereses del gobierno mexicano. Como dije en mi libro, los petroleros probablemente tiene su visión del asunto, pero desde el punto de vista del gobierno mexicano ellos no han cooperado con él.

SENATOR BRANDEGEE. Si el gobierno mexicano no protege a estos petroleros y sus propiedades ¿cómo podrían correrlos y proveernos con petróleo, al menos de que ellos pagaran a los hombres que tienen el control de territorio donde están situados los pozos petroleros, si esos hombres lo demandan así?

DR. INMAN. Mi opinión ha sido que si ellos no apoyaran a Peláez y lo alentaran, Carranza habría sido capaz de tomar control del distrito. Creo que este es el juicio equivocado de estos hombres, el que Carranza no pueda tomar control del distrito.

SENATOR BRANDEGEE. Evidentemente no estaba bajo su control cuando ellos comenzaron a pagar. Si lo hubiera estado, no habrían tenido que pagar a los bandidos.

DR. INMAN. Evidentemente no.

SENATOR BRANDEGEE. ¿Dónde estaría, en su opinión, el momento de detenerse? Si ellos dejaban de pagar que hubiera pasado con los pozos petroleros?

DR. INMAN. Creo que actualmente Carranza podría enviar fuerzas al lugar y si las compañías petroleras llegaran a acuerdos con él sobre qué hacer, y decirle francamente: Nosotros dependemos absolutamente de que usted haga esto, entrar en un convenio sobre el número de nombres que enviaría ahí, creo que podría hacerlo.

SENATOR BRANDEGEE. ¿No piensa usted que estos petroleros están pagando a esos bandidos con el propósito de oponerse a Carranza o al Gobierno de Carranza?

DR. INMAN. No; no lo creo. Los petroleros están pagando por su protección —por la protección de su propiedad, por supuesto— pero al mismo tiempo eso funciona como oposición a Carranza.

EL PRESIDENTE. ¿Pero usted dice que cree que Carranza puede ir y tomar el control?

DR. INMAN. Creo que podría.

EL PRESIDENTE. ¿Por qué no lo hace?

DR. INMAN. Quiero decir, si Peláez no estuviera respaldado, si no tuviera municiones, si dejara de recibir provisiones, si no tuviera dinero.

EL PRESIDENTE. ¿Trata de decir que las compañías petroleras estadounidenses están proveyéndolo de municiones?

DR. INMAN. No, señor, pero supongo que las obtienen con el dinero que reciben de ellas.

EL PRESIDENTE. ¿Dónde las consiguen?

DR. INMAN. Supongo que las obtienen de los Estados Unidos y son pasadas de contrabando.

EL PRESIDENTE. Usted dice que este gobierno al haber cerrado el suministro de municiones a Carranza solo lo perjudica. ¿No puede Carranza comprar sus municiones en los Estados Unidos tal y como Peláez lo puede?

DR. INMAN. Sí, señor, pero el de Carranza es un gobierno legítimo. No le interesa involucrarse en procesos de contrabando a través de la frontera.

EL PRESIDENTE. ¿No le interesa?

DR. INMAN. Supongo que consigue poco por ese medio.

EL PRESIDENTE. Lo llevaré allá y le presentaré algunos de los comerciantes.

DR. INMAN. Sin duda que consigue algunas. Me refiero a que no puede obtener lo suficiente por ese medio.

EL PRESIDENTE. ¿Puede Peláez conseguir lo suficiente por ese medio?

DR. INMAN. Sí, señor, Peláez sólo tiene control de un pequeño distrito.

EL PRESIDENTE. Entonces, mientras Peláez cuente con algún tipo de municiones, Carranza no podrá controlar el distrito que Peláez tiene bajo su control?

DR. INMAN. No a menos que Carranza pueda obtener más municiones.

SENATOR BRANDEGEE. ¿Cuántos efectivos tiene Peláez?

DR. INMAN. No lo sé.

SENATOR BRANDEGEE. ¿No tantos como Carranza?

DR. INMAN. Vaya, difícilmente.

SENATOR BRANDEGEE. ¿Carranza tiene más que Peláez?

DR. INMAN. Sí, señor; pero Carranza controla un territorio bastante más grande. Tiene un territorio inmenso.

EL PRESIDENTE. Doctor, ¿debió haber llamado su atención aquel artículo del Chicago Journal, fechado el 25 de agosto relativo a asuntos mexicanos?

DR. INMAN. No, señor, no lo he visto. Sin embargo tengo una carta del Presidente Willet sobre ese asunto. Dijo que la Federación de Chicago ha aprobado la resolución.

EL PRESIDENTE. Sí, esta es la resolución.

DR. INMAN. No es exactamente como el comité la había presentado inicialmente, pero implicaba la misma cosa.

EL PRESIDENTE. Voy a incluir la resolución en el reporte, pero quiero llamar su atención sobre el recorte del periódico, porque la resolución aparentemente no siguió el primer programa delineado, que era la línea de propaganda, según entiendo. Anexaré esta resolución que me fue enviada por el Doctor Mc Donald, presidente del comité, con la petición de que fuera incluida en el reporte. Será incluida en este momento en el mismo.

(La resolución a la que se hace referencia está impresa en el reporte en su totalidad y dice lo siguiente:)

FEDERACIÓN DE IGLESIAS DE CHICAGO

25 de agosto de 1919.

Considerando que los eventos recientes han mostrado una tendencia en una parte del Gobierno de los Estados Unidos a prestar atención de cierta propaganda cuestionable que ha sido divulgada por medio de la prensa y otros medios, urgiéndolo a adoptar una postura más drástica hacia México que ha conducido a la presentación de ciertas frases premonitorias que se han hecho al gobierno de México y a la mayor actividad militar en la frontera, todo lo cual apunta a una intervención armada. Por lo que se resuelve:

Primero. Que desaprobamos y reprobamos la propaganda, ya que creemos que sólo puede resultar en un daño para ambos

países, poniendo en riesgo, como lo hace, las relaciones amistosas que deben existir entre ellos. Amenazando la continuidad del comercio legítimo, colocando en gran peligro todos los intereses misionales y educativos que han costado tanto tesoro y en vidas, y que han sido recientemente restablecidas de una forma que promete resultados prácticos e involucra también nuestras relaciones con toda Latinoamérica.

Segundo. Que estamos convencidos por los reportes que nos han llegado de hombres prominentes y de excelente reputación, que han viajado extensamente en México durante los meses recientes, del enorme progreso que se ha logrado en la pacificación del país y en el establecimiento de un gobierno estable. No desconocemos que el bandidaje existe en ciertas zonas del país, pero estamos convencidos de que está siendo gradualmente suprimido. No es razonable acusar al gobierno de debilidad por su falla de ofrecer protección a cada uno en todo lugar, especialmente si recordamos que el país apenas está saliendo de un largo período de revolución; que muchos de sus habitantes carecen de educación o preparación como ciudadanos y que es un país de enormes regiones montañosas donde la población está muy dispersa y una labor policiaca adecuada es casi imposible.

Tercero. Que elogiamos la política de paciencia y amistad seguida por nuestro gobierno durante el período de la Revolución Mexicana y exigimos su continuación. Aun cuando estamos conscientes de que los inversionistas estadounidenses y otros, han sufrido mucho a causa de la inestable situación en México, y que en otros tiempos estas situaciones hubieren sido consideradas causas de guerra, no pueden ser consideradas así ahora, desde que nuestros jóvenes han luchado y muerto por acabar con una guerra.

Cuarto. Que aprobamos medidas para una adecuada vigilancia en la frontera y castigar a los bandidos, y todos los esfuerzos apropiados para proteger la propiedad y la vida de los ciudadanos estadounidenses, pero exigimos que los connacionales

que están residiendo en México presten la debida atención a los consejos del Gobierno Mexicano, expresados en un comunicado reciente al Gobierno de los Estados Unidos, que vivan tan cerca como le sea posible de los centros populosos y que acepten escoltas militares cuando se vean obligados a ir debido a algún encargo a lugares escasamente poblados. Este consejo es manifiestamente correcto y razonable y debe ser atendido tanto para guardar la seguridad personal, como para evitar complicaciones internacionales.

Quinto.- Que convocamos a iglesias, ministros y editores de diarios religiosos, a consejos y asociaciones de comercio, a organizaciones laborales e instituciones de beneficencia, a líderes de partidos políticos, a la prensa en general y a todos los ciudadanos de buena voluntad a hacer todo lo que esté en su poder para frustrar y detener los despreciables esfuerzos de los propagandistas para provocar una precipitada e injustificable intervención en México, y al mismo tiempo difundir información que posibilitara al público a asumir una actitud de amistad y condescendencia hacia México, creyendo confiadamente que este es el mejor medio para asegurar los fines de la justicia y la paz que todos deseamos.

JOHN THOMPSON
PHILIP YARROW
PERRY J. RICE.

Subcomité de la Comisión de Amistad Internacional de la Federación de Iglesias de Chicago.

Tengo estos recortes del Chicago Journal del 25 de agosto, mismos que deseo sean colocados en el reporte a continuación de la resolución.

(Los referidos recortes de periódico están copiados en su totalidad en el reporte como sigue:)

MINISTRO ACUSA A GRANDES NEGOCIOS DE MANTENER A MÉXICO FUERA DE LA LIGA

La culpa de la eliminación de México de la representación en la Liga de las Naciones fue adjudicada a los inversionistas de los Estados Unidos y países extranjeros, el día de hoy, por el Reverendo Dr. H.L. Willet, en un discurso inaugural en la junta de la Federación de Iglesias de Chicago en la central de la Y.M.C.A.

El Sr. Willet dijo que “grandes negocios” han llevado a cabo una propaganda bien organizada para forzar una intervención de los Estados Unidos en la República sureña y que, si intervenimos, los efectos de 50 años de trabajo religioso en México estarían perdidos.

DEBE ROMPERSE LA AMISTAD

“Si intervenimos en México, no podemos continuar como amigos del país” señaló.

El Sr. Willet presentó a Perry J. Rice, un trabajador religioso, que tiene una experiencia de años en la frontera, y quien sometió varias resoluciones en relación con la cuestión mexicana.

La resolución condenaba la citada propaganda capitalista y exhorta a este país a que luche por mantener la amistad con México y que la administración de Carranza sea refrendada porque apunta buenos resultados; alabó la administración del Presidente Wilson por abstenerse de intervenir y condenar como “perjudicial e injusto” al Comité de Investigación de los Estados Unidos Mexicanos, mismo que es presidido por el senador Fall de Nuevo México.

RESOLUCIONES RECHAZADAS

Estas resoluciones fueron rechazadas y se ordenó fueran redactadas unas nuevas por un comité formado por el Dr. John

Thompson, superintendente general de las Sociedades Médicas Misioneras, el Dr. Perry J. Rice y el Dr. Yarrow. Se acordó que [en] las nuevas resoluciones fueran eliminados el reconocimiento del Gobierno de Carranza, la censura de la prensa y los fuertes intereses financieros.

EL PRESIDENTE. ¿Conoce usted al Doctor Rice?

DR. INMAN. Sí, señor.

EL PRESIDENTE. ¿Estuvo anteriormente en El paso, Texas?

DR. INMAN. Sí, señor.

EL PRESIDENTE. ¿Dónde se encuentra actualmente?

DR. INMAN. Está en Chicago.

EL PRESIDENTE. ¿Sabe dónde está el Doctor Willet?

DR. INMAN. Sí, señor; se encuentra en Chicago, en la Universidad de Chicago.

EL PRESIDENTE. ¿Sabe el Doctor algo sobre México?

DR. INMAN. ¿El doctor Rice? Sí.

EL PRESIDENTE. No, el Dr. Willet.

DR. INMAN. No sé si tiene algún conocimiento particular de México.

EL PRESIDENTE. ¿Exceptuando la información que obtuvo de usted y otros? ¿Obtuvo él información de usted o de otros en los que confía?

DR. INMAN. Sí, señor, aunque no le dí ninguna información personalmente.

EL PRESIDENTE. Usted dijo que tenía una carta de él?

DR. INMAN. Sí, señor.

EL PRESIDENTE. ¿Usted le ha escrito?

DR. INMAN. No, señor, creo que él me escribió. Creo que él inició la correspondencia.

EL PRESIDENTE. ¿Ha recibido él una copia de esta carta suya de la que hemos estado discutiendo esta tarde?

DR. INMAN. No lo sé.

EL PRESIDENTE. Ha sido publicada en la prensa, sería justo pensar que la ha visto ¿no es cierto?

DR. INMAN. Sí, señor.

EL PRESIDENTE. ¿Cree que pueda ser localizado el Dr. Rice en Chicago actualmente?

DR. INMAN. Sí, señor.

EL PRESIDENTE. ¿Al cuidado del Dr. Willet?

DR. INMAN. Sí, señor.

EL PRESIDENTE. Sé que el Dr. Rice sabe algo acerca de México y me gustaría interrogarlo.

DR. INMAN. Pienso que sería una buena idea tenerlo ante el comité.

EL PRESIDENTE. Ha hablado usted de varios documentos que nos entregaría y de varios nombres que nos proporcionaría. Hasta ahora hemos estado trabajando tres horas y cuarto muy intensamente y sospecho que estará un poco cansado, sé que yo sí lo estoy. Observo que mi colega está desesperándose. Una pregunta [más] antes de concluir. ¿Estuvo usted en alguno de los hospitales en la ciudad de México?

DR. INMAN. No, señor.

EL PRESIDENTE. ¿Ha estado en alguno de los hospitales de cualquier lugar de México en el último año o dos?

DR. INMAN. No, no en los últimos dos años.

EL PRESIDENTE. Usted habló de la nacionalización de mujeres. ¿Quiso decir con eso que no ha habido una ley que nacionalizara a las mujeres o que la costumbre no prevalecía en ninguna parte de México?

DR. INMAN. Quise decir que no fue una práctica común.

EL PRESIDENTE. ¿No sólo que no existía una ley, sino que no es la costumbre?

DR. INMAN. Sí, señor.

EL PRESIDENTE. ¿Alguna vez ha estado en México mientras ha ocurrido un ataque sobre estos pequeños poblados de los que habló, de alrededor de mil habitantes?

DR. INMAN. Estuve en Piedras Negras cuando ocurrieron algunos ataques.

EL PRESIDENTE. ¿Sabía usted que los hospitales en México estaban llenos con muchachitas que tenían enfermedades venéreas de diferentes tipos, niñas de 13 años?

DR. INMAN. Un alto porcentaje de los niños en México sufre de enfermedades venéreas.

EL PRESIDENTE. ¿Es habitual? Usted dice un gran porcentaje.

DR. INMAN. Quisiera ser muy cuidado con estos asuntos porque comprenderá usted cómo son de sensibles todos respecto de estas cuestiones, pero existe ciertamente un gran porcentaje de hombres que tienen enfermedades venéreas.

EL PRESIDENTE. Estoy hablo de jovencitas. No estoy hablando de hombres.

DR. INMAN. No; pero quiero decir que las enfermedades venéreas son heredadas.

EL PRESIDENTE. No estoy hablando de enfermedades heredadas, me estoy refiriendo a aquellas adquiridas por contacto.

DR. INMAN. No; no sabía de eso.

EL PRESIDENTE. ¿No lo sabía?

DR. INMAN. No, señor.

EL PRESIDENTE. Le voy a pedir estar presente y escuchar algún testimonio en esa línea que será presentado ante este comité y pienso que eso probablemente le abra los ojos. Se presentarán más adelante.

DR. INMAN. Creo que ese testimonio será presentado ciertamente con toda claridad.

EL PRESIDENTE. ¿Qué?

DR. INMAN. Supongo que quiere decir que muchas jovencitas mexicanas han sido violadas y han adquirido enfermedades venéreas?

EL PRESIDENTE. ¿Usted dice que suponía que puede ser probado?

DR. INMAN. No, señor; yo digo que creo debe ser probado; debería ser claramente establecido si es aceptado.

EL PRESIDENTE. ¿Usted no lo cree?

DR. INMAN. No creo en la legalidad...

EL PRESIDENTE. No estoy hablando de eso, por supuesto que no lo cree.

DR. INMAN. Quiero decir que ha sido formulado sobre México.

EL PRESIDENTE. ¿Qué ha sido producido en México?

DR. INMAN. ¿Cuál es la expresión que se usa? No la recuerdo ahora.

EL PRESIDENTE. Estábamos leyendo aquí algo sobre la nacionalización de las mujeres en México, de lo cual usted tenía reservas.

DR. INMAN. Sí, señor.

EL PRESIDENTE. Entonces, como estamos por cerrar esta tarde, le pregunto qué quiso decir con eso, si se refería a una costumbre en México durante los últimos años, durante la revolución, o si se ha referido a algún decreto nacional o acto de nacionalización. ¿Sabe de tal decreto o actos de este tipo?

DR. INMAN. O costumbre.

EL PRESIDENTE. ¿No ha sabido nada sobre eso? ¿Ha escuchado algo de esta costumbre?

DR. INMAN. No, señor.

EL PRESIDENTE. Y no sabe nada de los ultrajes a pequeños niños en México que han llenado los hospitales actualmente contagiados de enfermedades venéreas?

DR. INMAN. No, señor. Nunca escuché nada al respecto.

EL PRESIDENTE. ¿No ha estado en los hospitales de México?

DR. INMAN. No, señor.

EL PRESIDENTE. ¿Ha estado escribiendo sobre México y las condiciones en México?

DR. INMAN. Sí, señor.

EL PRESIDENTE. ¿No cree que bien pudo haber pasado algún tiempo en la ciudad de México y en los hospitales entre esta pobre gente?

DR. INMAN. Si hubiera hecho todo lo que usted ha sugerido esta tarde jamás hubiera llegado a escribir ese libro.

EL PRESIDENTE. Si no hizo algunas de esas cosas jamás debió haber escrito ese libro. Yo no he escrito un libro.

DR. INMAN. Espero que algún día escriba un libro.

EL PRESIDENTE. Voy a escribir un capítulo antes de haber terminando con esta investigación.

Estaremos en receso hasta las 11:00 horas de mañana.

(Siendo las 6:10 p.m. el comité acordó reunirse a las 11:00 a.m. del día siguiente, martes 9 de septiembre de 1919).